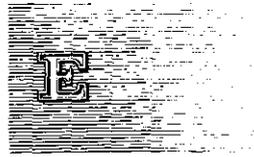


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
SOCIAL



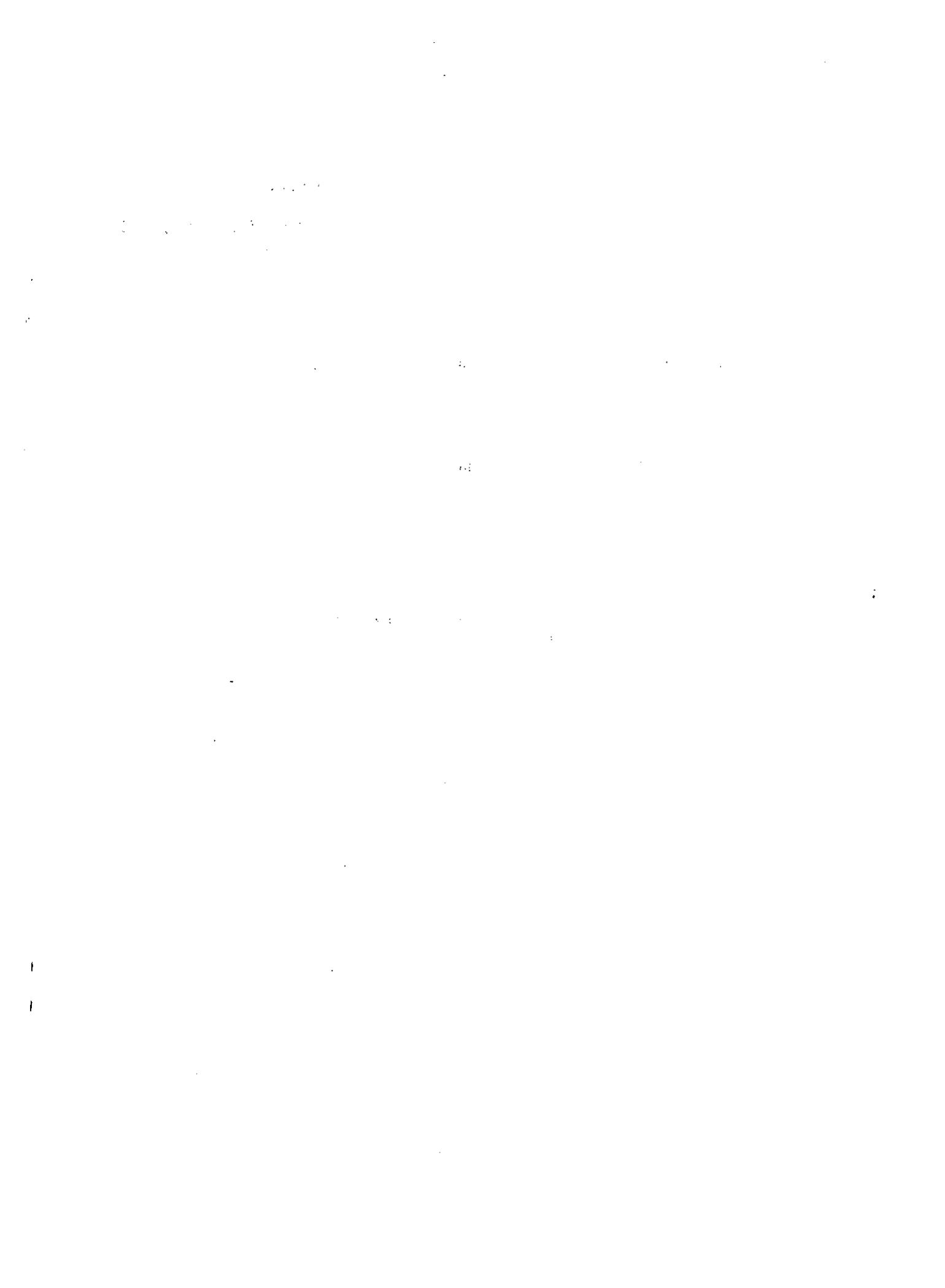
Distr.
LIMITADA
E/CEPAL/EX/1984/L.20
22 de mayo de 1984

C E P A L

Comisión Económica para América Latina



NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE
AMERICA LATINA, 1983
CUBA



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos principales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. Evolución de la actividad económica	9
a) La utilización del producto social global	9
b) El crecimiento de los principales sectores	12
3. El sector externo	34
a) El comercio de bienes	36
b) El balance de pagos en monedas libremente convertibles	44
c) El endeudamiento externo en moneda libremente convertible	49
4. Salarios, precios y productividad	53
a) Los salarios	53
b) Los precios	57
c) La productividad	60
5. Las políticas monetaria y fiscal	62
a) Introducción	62
b) Política monetaria	63
c) Política fiscal	69
d) La gestión fiscal	71

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Principales indicadores económicos	2
2	Indicadores del consumo por habitante	10
3	Utilización del producto social y global a precios corrientes	11
4	Producto social global por sectores económicos	13
5	Indicadores de la producción agropecuaria	15
6	Principales producciones industriales. Petróleo, minería y metalurgia	21
7	Indicadores de la producción manufacturera	23
8	Principales producciones industriales	26
9	Indicadores básicos de la industria azucarera	28
10	Indicadores de la construcción	31
11	Indicadores de la electricidad	33
12	Producción, exportación y precios de exportación de azúcar	37
13	Exportación de azúcar crudo en valor y volumen, por países	39
14	Evolución de las exportaciones	40
15	Exportación, importación y saldo comercial	41
16	Balance de pagos en moneda libremente convertible	46
17	Estructura de las reservas internacionales brutas	47
18	Evolución del tipo de cambio	50
19	Indicadores del endeudamiento externo	52
20	Evolución del promedio de los trabajadores y de los salarios	55
21	Liquidez monetaria	66
22	Sistema bancario y operaciones de ahorro y crédito personales	68
23	Presupuesto de ingresos y gastos del Estado	73

1. Rasgos principales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis 1/

Luego de un moderado dinamismo en el año anterior, la economía cubana se expandió en 1983 a un ritmo bastante más elevado. El producto social global creció 5.2%, equivalente a cerca de 4% del producto por habitante. (Véase el cuadro 1.) Esa evolución relativamente favorable --al menos frente a la del resto de América Latina-- se debió a diversos factores de origen interno y externo.

No dejó el país de experimentar en los últimos años los efectos recesivos de la coyuntura económica internacional. La baja en el precio del azúcar --su principal producto de exportación-- en los mercados mundiales; el alza en las tasas de interés sobre la deuda contraída en años pretéritos con países de economía de mercado, y la menor disponibilidad de nuevo financiamiento externo en divisas convertibles, limitaron considerablemente su capacidad de importación en el bienio precedente, e incluso obligaron a las autoridades a renegociar los vencimientos de la deuda externa durante el período 1982-1984. Sin embargo, las características muy especiales que

1/ La CEPAL viene analizando la economía cubana a través de la nota que integra el Estudio Económico de América Latina desde 1978, pero en forma parcial, ya que en los primeros años sólo se cubrió el examen de la evolución de la actividad económica y el balance del comercio de bienes. Ello se debió tanto a dificultades metodológicas de comparabilidad entre las cuentas materiales que se elaboran en Cuba y las cuentas nacionales que se preparan en los demás países, como a la falta de información. Posteriormente, se fue ampliando la cobertura del análisis, incorporando información --también parcial-- con respecto a las políticas de precios, del balance de pagos y del presupuesto del Estado. En la presente oportunidad, se amplía la información y el análisis, con un formato más o menos comparable al que la CEPAL presenta usualmente en el examen de la evolución económica de los demás países de la región, aunque todavía con algunas carencias en cuanto a datos e indicadores. Tratándose de un sistema económico, político y social muy diferente al de los demás países latinoamericanos, se consideró útil, para una mejor comprensión de los fenómenos ocurridos durante 1983, incluir una descripción de algunas de las políticas que se vienen aplicando desde años anteriores, que no fueron reseñadas plenamente en las notas de los últimos años porque la información estadística oficial suministrada en aquellas oportunidades fue menos completa que en la presente ocasión.

Cuadro 1

CUBA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Indicadores económicos básicos</u>							
Producto social global (millones de pesos de 1981) ^{b/}	16 989	18 180	18 756	19 258	22 268	22 850	24 029
Población (miles de habitantes) ^{c/}	9 541	9 638	9 714	9 718	9 717	9 794	9 891
Producto social global por habitante (pesos de 1981)	1 781	1 886	1 931	1 982	2 292	2 333	2 429
<u>Tasas de crecimiento</u>							
Producto social global	5.0	7.0	3.2	2.7	15.6	2.6	5.2
Producto social global por habitante	3.7	5.9	2.4	2.6	15.6	1.8	4.1
<u>Relación de precios del intercambio</u>							
Unión Soviética	-	15.1	-4.9	17.6	0.8	-0.2	...
Países de economía de mercado	-29.8	-13.7	-3.6	58.9	-16.9	-15.4	...
<u>Valor corriente de las exportaciones de bienes</u>							
Total	8.4	17.9	1.7	13.4	6.5	17.0	12.0
Azúcar	4.0	22.3	0.9	10.4	14.3	9.5	...
<u>Valor corriente de las importaciones de bienes</u>							
Total	8.9	3.2	-0.3	25.5	10.5	8.3	12.4
Petróleo y derivados	38.7	34.3	16.7	20.5	27.6	29.9	...
Salario medio anual	-2.5	2.1	2.6	3.1	14.7	3.8	1.7
<u>Ejecución del Presupuesto del Estado</u>							
Ingresos corrientes	2.8	15.0	-7.5	13.7
Gastos totales	5.4	20.0	-12.2	8.0
Déficit/gastos totales ^{d/}	0.3	2.6	6.7	1.7	-3.5 ^{e/}
<u>Millones de pesos</u>							
<u>Sector externo</u>							
Saldo del comercio de bienes total	-544	-134	-108	-660	-900	-597	-693
Unión Soviética	208	168	-143	-651	-876	-459	-945
Resto de los países socialistas	-105	-101	-26	-175	-149	-271	303
Resto del mundo	-647	-200	-19	166	45	133	-51
Balance de la cuenta corriente ^{f/}	...	-523	-139	-45	51	-278	-195
Balance de la cuenta capital ^{f/}	...	484	133	60	-52	-519	-10
Variación de las reservas internacionales ^{f/}	...	-39	-6	14	-1	-241	185
Deuda externa desembolsada ^{f/}	3 267	3 227	3 170	2 694	2 807

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Comité Estatal de Estadísticas del Banco Nacional de Cuba y de otras estadísticas internacionales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Véase más adelante la llamada a/ del cuadro 4.

c/ Promedio anual, teniendo en cuenta los movimientos migratorios.

d/ Porcentajes.

e/ Superávit.

f/ En moneda libremente convertible. Excluye gran parte del comercio con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

condicionan las relaciones de Cuba con el resto de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y, en especial, con la Unión Soviética; su estructura de consumo menos orientada a patrones consumistas --de elevado componente importado-- que prevalece en otros países de la región, y el papel peculiar que juega el Estado en dicha economía, atenuaron, al parecer, los efectos de la recesión internacional, al menos durante el año que se comenta.

Así, pese a que el cuántum de las exportaciones aparentemente se contrajo a causa de una caída del 12% en el volumen de las ventas externas de azúcar,^{2/} su valor global creció 12%, lo cual permitió a su vez elevar el monto de las importaciones en un porcentaje similar. Este resultado relativamente satisfactorio se debió a tres circunstancias. En primer término, tanto el volumen como el valor de las exportaciones no azucareras reflejaron cierto dinamismo, merced a una mayor oferta interna de varios productos. En segundo lugar, de acuerdo con los convenios comerciales establecidos con varios países del CAME, que incluyen un sistema de indización para las cotizaciones de los principales productos de exportación del país, Cuba recibió por su azúcar un precio promedio significativamente superior al de 1982, pese a las tendencias contrarias observadas en los mercados mundiales. En tercer lugar, se registró un importante aumento en la reexportación de una parte del petróleo que se adquirió a precios inferiores a los internacionales en virtud de los acuerdos mencionados. Adicionalmente, se tuvo acceso, si bien en monedas no convertibles, a financiamiento externo fresco destinado a impulsar actividades específicas.

Aumentó el valor de las exportaciones orientadas tanto a los países de economía de mercado (1%), como a los países socialistas (14%). Estos últimos pagaron por sus compras, en moneda convertible, aproximadamente el mismo monto absoluto que en 1982, lo que representó más del 40% de los ingresos percibidos en esa moneda. Esta suma, aunada a la renegociación de los vencimientos de las amortizaciones sobre la deuda externa, correspondientes a 1983, permitió al país elevar sus compras provenientes de las economías de mercado en 31% sobre el valor de 1982.

^{2/} No se dispone de información detallada sobre los volúmenes de exportación e importación.

En suma, pese a que el volumen exportado evolucionó en forma poco satisfactoria, debido a una baja en la producción de azúcar, se generaron suficientes divisas para mantener un adecuado abastecimiento de insumos externos, tanto para la expansión de la producción material como para la no material. Y si bien el déficit global de la cuenta comercial se ensanchó en relación con el del año precedente --aun cuando se logró un superávit en la cuenta comercial de las transacciones efectuadas en moneda convertible--, el saldo positivo del financiamiento neto de los países socialistas y la renegociación de la deuda externa en moneda convertible contribuyeron a fortalecer la posición de las reservas internacionales.

Los fenómenos anteriores permitieron, a su vez, seguir una política moderadamente expansiva en el gasto interno. Así, el consumo de la población creció más de 6%, mientras que la formación de capital se expandió a un ritmo aún mayor.

No obstante el desfavorable desenvolvimiento de la agricultura como resultado, entre otros factores, de efectos climatológicos sumamente adversos --sólo la producción de caña disminuyó 69 millones de toneladas, o casi 7%-- el aparato productivo respondió en general en forma adecuada a la creciente demanda interna y externa. La ganadería, la silvicultura y la pesca registraron tasas de crecimiento suficientes para contrarrestar la baja en el producto material agrícola, por lo que el sector agropecuario en conjunto logró crecer moderadamente (1.4%). La producción material industrial se elevó casi 5%, impulsada especialmente por los bienes de consumo duraderos (televisores, refrigeradores, radiorreceptores), bienes de capital y algunos bienes de consumo intermedios, en particular los vinculados a la construcción, actividad cuya expansión fue especialmente dinámica (casi 11%). Por su parte, el producto no material --transporte, comunicaciones, comercio-- se elevó a un ritmo incluso superior al del producto material.

Estos fenómenos no sólo tuvieron su origen en una mayor capacidad de importación, a la cual se añadió un esfuerzo intenso para sustituir importaciones, reconstruir piezas de recambio y recuperar materias primas; se debieron también a modificaciones importantes en la gestión económica que

se venían aplicando desde 1976, y que cobraron mayor fuerza en los últimos años. Entre esos cambios destacaron los siguientes.

En primer lugar, se alentó con mayor intensidad a las unidades económicas para que evaluaran por sí mismas sus propias potencialidades productivas y definieran la mejor forma de aprovecharlas. En aplicación de este principio, se les asignó la responsabilidad de cumplir las metas por ellas trazadas. Fue así que se puso en práctica el método de autogestión (libramiento de las iniciativas de producción y gestión a las unidades) y autofinanciamiento (libramiento de la responsabilidad financiera planificada a esas mismas unidades).

En segundo término, dado el aumento de la producción estatal, se procedió a abrir nuevos mercados liberados para abastecer a la población. Esta acción amplió las redes comerciales y se aplicó de manera pausada a todas aquellas producciones que por su volumen excedían los requerimientos del mercado racionado, cuyo único propósito es el de asegurar consumos mínimos equitativos.^{3/}

En tercer lugar, se efectuó una reforma salarial que elevó el fondo de salarios de manera apreciable. Se realizó en función, entre otros elementos, de los nuevos niveles de productividad, ligando el salario a la "norma de productividad del trabajo". En ese sentido, se dio mayor énfasis que antaño a los incentivos materiales.

En cuarto lugar, se reajustaron los precios al por mayor y luego los minoristas. En este campo se siguió la política de que si bien los precios incorporan un criterio de redistribución social de la producción, también deben adecuarse a los costos de producción y a la rentabilidad de las empresas, organismos y ramos, como estímulo a una mayor eficiencia económica.^{4/}

^{3/} En 1960 casi 300 productos se distribuían mediante libreta de racionamiento; en 1983 su número apenas llegó a unas cuantas decenas, casi todos dependientes de materias primas importadas de países de economía de mercado.

^{4/} El Comité Estatal de Precios es el organismo encargado de aplicar esta política. Para ello, estudia las fichas de costo que las empresas le envían en sus solicitudes de modificación de precios y, con la aplicación de los criterios mencionados, fija los precios al por mayor y los minoristas.

Por último, se fortaleció el papel del Banco Nacional de Cuba como formulador y contralor de una política monetaria que, por una parte, diera expresión en el ámbito financiero a las interrelaciones económicas de las empresas y sectores productivos, y a la medición más precisa de sus rentabilidades y, por otra, valorizara la masa monetaria en poder de la población y fomentara su ahorro. Esta orientación guardó estrecha relación con la política fiscal que, por un lado, fortaleció los ingresos del Estado y, por otro, transfirió a las unidades y organismos el libre manejo de parte del excedente económico por ellas generado.

En síntesis, las autoridades estiman que el mayor grado de autonomía otorgado a las empresas en la formulación de sus propios planes económicos y en la distribución, entre sus trabajadores y necesidades de inversión, de las ganancias obtenidas en el marco de un sistema de autogestión claramente delimitado, permitió aumentar en más del 3% la productividad del trabajo,^{5/} lo que explica casi dos tercios del crecimiento del producto social global.

Adicionalmente, se realizó un esfuerzo para incrementar la inversión que permitió elevarla 10% sobre el valor alcanzado en 1981. Asimismo, se efectuó un cambio sustancial en la forma de financiar las inversiones; mientras que en 1981 el presupuesto del Estado proporcionó el 99% de los recursos necesarios, en 1983 esta participación bajó sustancialmente, ya que el financiamiento aportado por las empresas llegó a significar el 16% del total. Estos recursos provinieron de parte de las ganancias obtenidas y, en algunos casos, de las amortizaciones de préstamos.

Continuaron ajustándose las políticas de salario y precios. En la primera categoría de salarios, el nivel se fijó según la norma de productividad mencionada. Con ello, los salarios promedio en la esfera productiva aumentaron 3%. En la segunda los precios se fueron ajustando con la apertura de mercados que expenden sin racionamiento, al compás de los mayores niveles de producción nacional. Parte del incremento de la producción registrado en 1983 se ofreció a mayores precios en los mercados

5/ Producto social global por trabajador en la esfera productiva.

paralelos oficiales (distintos de los que venden artículos racionados). Este hecho introdujo, con mayor intensidad que en 1982, el ingrediente de la oferta y la demanda en la determinación de los precios, en los cuales, sin embargo, el criterio de utilidad social sigue predominando. Al mismo tiempo, en el Comité Estatal de Estadísticas se adelantaron los estudios y las encuestas de gastos destinados a elaborar en 1984, por primera vez en 25 años, índices de precios al consumidor diferenciados territorialmente y por mercados.

En resumen, 1983 parece marcar un hito en la aplicación de las nuevas medidas de gestión y dirección económica que comenzaron a introducirse en 1976. Según las fuentes oficiales, los planes anuales de producción, en sus aspectos financieros, se lograron aplicar con mayor precisión y fidelidad en planes de caja que fueron constantemente supervisados en su ejecución por el Banco Nacional de Cuba y el Comité Estatal de Finanzas (Ministerio de Hacienda). Se ejerció mayor control sobre la liquidez monetaria de la población, la que en 1983 aumentó en 69 millones de pesos, en contraste con el crecimiento de 448 millones en 1981, y el de 117 millones en 1982. Este aspecto de la política monetaria estuvo íntimamente ligado a la política fiscal en lo que respecta al manejo financiero de las empresas, tanto de sus fondos de rotación como de los excedentes generados. El presupuesto de ingresos y gastos de la nación cerró con un superávit de 385 millones de pesos, después de cinco años consecutivos de déficit fiscales.

Para la mejor aplicación de todas estas reformas, se formularon orientaciones más precisas en el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que se acompañó como instrumento general al plan quinquenal 1981-1985. También se procuró dar mayor profundidad y extensión al propio

sistema de planificación. Por una parte, se proporcionaron normas metodológicas al parecer más claras para la elaboración de los planes anuales correspondientes,^{6/} los cuales son revisados actualmente por la JUCEPLAN, con el propósito de elevar el nivel tecnológico del nuevo plan quinquenal 1986-1990. Finalmente, la población participó en la discusión y control del plan.^{7/}

6/ Véase, Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), Indicaciones metodológicas para la elaboración del plan anual de la economía nacional. Cabe señalar que en estas normas se procuró uniformar al máximo las metodologías típicas para la elaboración del plan de las empresas, así como los indicadores metodológicos, de suerte que se puedan utilizar los mismos principios y modelos tanto en las empresas y unidades presupuestadas, como en los organismos de la Administración Central y órganos provinciales del Poder Popular. (Estos órganos son empresas de producción o unidades de servicios a la población dejados al cuidado y manejo del Poder Popular en cada uno de los 169 municipios existentes en el país.) Estas normas incorporan también el concepto de planificación territorial.

7/ Los 10 735 delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular discuten conjuntamente el Plan Único de Desarrollo Económico y Social y el Presupuesto del Estado correspondiente al próximo año, en todos los aspectos que a los municipios concierne. En seguida, lo analizan los 1 139 delegados a las 14 asambleas provinciales y, finalmente, una vez examinado por las comisiones respectivas con la participación de la JUCEPLAN, el pleno de la Asamblea Nacional del Poder Popular, constituido por 499 diputados, le da su sanción definitiva como ley de la República. En 1983, en adición a ese procedimiento, al finalizar cada trimestre, las Asambleas Provinciales discutieron, junto con el Banco Nacional y el Comité Estatal de Finanzas, el cumplimiento de los planes de caja consolidados por ramas económicas en cada provincia. Por su parte, los trabajadores también discuten el plan en cada establecimiento. Así, el plan de 1983 fue debatido en 36 000 asambleas por más de 1.8 millones de trabajadores.

2. Evolución de la actividad económica

a) La utilización del producto social global

Aunque para 1983 no se contó con información detallada sobre la utilización del producto social global, de los datos oficiales proporcionados se infiere que el consumo de la población aumentó en más de 6%. Aunque en esta tasa está incluido el alza en los precios minoristas ocurrido en 1983 por la inclusión de algunos productos del mercado racionado al estatal controlado en el que prevalecen precios más elevados y ajustes que en éste se produjeron, el volumen de consumo real de la población al parecer aumentó en casi todos los rubros principales, que así se recuperaron de su caída en 1982, para volver a los altos niveles de 1981, con exclusión de leche, hortalizas y frutas. Resulta notable el crecimiento del consumo de bienes duraderos; así, según las estadísticas oficiales, por cada 100 hogares, entre 1980 y 1983 el número de lavadoras creció de 24 a 41, el de televisores de 53 a 71, el de refrigeradores de 29 a 38 y el de radiorreceptoras de 108 a 133. (Véase el cuadro 2.)

En lo que a la formación neta de capital se refiere, ésta participó en el producto social global en aproximadamente un 11% en 1983. (Véase el cuadro 3.) Las inversiones destinadas a la esfera productiva fueron las que revelaron mayor dinamismo, y dentro de ellas, el énfasis se puso en el comercio y la industria, descendiendo en cambio la correspondiente al transporte. Dada la restricción de bienes de capital importados, durante el año se dio preferencia a la terminación de las obras en curso, y se aplicaron criterios más rigurosos de evaluación de proyectos y de la correspondiente documentación de obra, para permitir el inicio de nuevas inversiones. Asimismo, se destinaron cuantiosos recursos a la reparación de los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos a que se alude más adelante.

Finalmente, uno de los obstáculos seculares que ha venido enfrentando la economía cubana ha sido la evolución de sus variables externas.

Cuadro 2

CUBA: INDICADORES DEL CONSUMO POR HABITANTE

	1970	1975	1980	1981	1982	1983 ^{a/}	Tasas de crecimiento			
							1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Productos alimenticios</u>										
Calorías (unidades/día)	2 565	2 622	2 866	2 885	2 872	2 970	3.7	0.7	-0.5	3.4
Proteínas (gramos/día)	68.4	71.4	74.5	78.0	76.3	78.8	5.9	4.7	-2.2	3.3
Carne ^{b/}			36.4	37.5	39.2	39.6	8.7	3.0	4.5	1.0
Pescado ^{b/}			12.3	14.9	15.1	16.0	16.0	21.1	1.3	6.0
Leche y derivados ^{b/}			157.9	160.5	152.3	152.3	1.3	1.6	-5.1	-
Huevos (unidades)			232.8	235.7	226.3	239.1	17.4	1.2	-4.0	5.7
Cereales ^{b/}			108.9	110.1	108.3	113.6	4.9	1.1	-1.6	4.9
Grasas ^{b/}			17.3	17.6	17.2	17.7	5.5	1.7	-2.3	2.9
Hortalizas ^{b/}			52.3	66.7	60.8	61.4	30.1	27.5	-8.8	1.0
Tubérculos y raíces ^{b/}			80.4	83.7	78.8	...	6.2	4.1	-5.9	...
Frutas ^{b/}			60.7	62.2	62.8	61.3	27.5	2.5	1.0	-2.4
Frijol ^{b/}			10.7	11.5	11.0	12.2	5.9	7.5	-4.3	10.9
Azúcar ^{b/}			51.7	51.9	54.0	55.4	3.6	0.4	4.0	2.6
<u>Productos industriales</u>										
Tejidos (m ²)			30.3	28.9	28.2	...	3.8	-4.6	-2.4	...
Ropa exterior (unidades)			5.2	4.8	4.7	5.3	-	-7.7	-2.1	12.8
Ropa interior (unidades)			6.8	6.9	7.6	6.9	3.0	1.5	10.1	-9.2
Calzado (pares)			2.3	2.7	3.0	3.2	0.5	17.4	11.1	6.7
<u>Bienes de uso duraderos^{c/}</u>										
Televisores			53	59	67	71	...	15.1	13.6	6.0
Refrigeradores			29	32	36	38	...	13.8	12.5	5.6
Lavadoras			24	31	37	41	...	25.0	19.3	10.8
Radios			108	115	130	133	...	3.7	13.0	2.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Kilogramos.

c/ Se refiere a tenencia de cada 100 hogares, en unidades.

Cuadro 3

CUBA: UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO SOCIAL Y GLOBAL A PRECIOS CORRIENTES

(Porcentajes)

	1978	1979	1980	1981	1982 ^{a/}	1983 ^{b/}
<u>Producto social global</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Consumo intermedio	42.8	43.9	44.9	47.4	47.5	...
Consumo final	45.9	47.2	47.0	42.2	44.9	...
Consumo de la población	42.3	43.4	43.6	39.0	41.3	41.6
Consumo personal	37.5	38.1	37.8	33.6	35.6	...
Consumo de las organizaciones que prestan servicio a la población	4.8	5.3	5.8	5.5	5.7	...
Consumo de las organizaciones que satisfacen necesidades colectivas	3.6	3.0	3.4	3.1	3.6	...
Formación neta de capital	13.5	11.3	11.6	13.0	9.8	11.2
Fijo	9.2	8.4	8.3	9.3	7.4	...
Existencias	4.3	2.9	3.3	3.2	2.4	...
Pérdidas	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	...
Exportaciones menos importaciones ^{c/}	-0.9	-1.1	-2.9	-3.3	-2.5	-2.8
Discrepancia estadística	-1.5	-1.4	-0.7	-0.9	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba y de otras informaciones oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Cifras estimadas por la CEPAL.

c/ De bienes y servicios productivos.

Es así como el saldo deficitario en el comercio de mercancías y servicios elevó sistemáticamente su participación en el producto social global, desde 1% en 1978 a 4% en 1981, para luego bajar al 2.5% en 1982 frente a una política deliberada de compresión, volviendo a 2.9% en 1983.

b) El crecimiento de los principales sectores

La evolución señalada del producto social global (5.2%) es resultado de un crecimiento del 5% en la producción material y de una expansión de casi 6% en el producto no material. (Véase el cuadro 4.)

Si bien el sector agropecuario no tuvo un desempeño favorable, al menos logró superar su caída de 3% en 1982 --creció en 0.6% en 1983-- aunque el volumen del producto obtenido fue inferior al de 1981, año que registra la mayor producción en las últimas décadas. Por su parte, el producto industrial creció en 5%, y la construcción en 11%. En el producto no material destaca la fuerte recuperación del sector transporte, que no obstante siguió adoleciendo de serios problemas tanto en la movilización de pasajeros en el área urbana (en la ciudad de La Habana principalmente), como en la de carga por carretera y ferrocarril. El producto generado en el área del comercio continuó vigorizando su ritmo de incremento a casi el 7%, merced a la ampliación de la red de establecimientos comerciales; en cambio, las comunicaciones mostraron un crecimiento que, aunque alto (7%), fue inferior al registrado en años precedentes.

i) El sector agropecuario. En 1983 se presentaron dos movimientos contrapuestos en la producción de este sector. Por una parte, la actividad agrícola decreció un 3% respecto al año precedente; por otra, la ganadería creció un 6%, la silvicultura un 25% y la pesca un 3%. Téngase en cuenta que estas tres últimas actividades representan casi la mitad de la producción del sector. Como resultado, el conjunto de estos subsectores aumentó en 1.4%, superando levemente el nivel de producción correspondiente al año anterior. Las inversiones efectuadas totalizaron 767 millones de pesos, 4% más que en 1982. De ellas, 380 millones se destinaron a la agricultura, 7% menos que el año anterior, 377 millones a la ganadería, con un incremento de 20% y 10 millones a los servicios agrícolas.

Cuadro 4

CUBA: PRODUCTO SOCIAL GLOBAL POR SECTORES ECONÓMICOS^{a/}

	Millones de pesos cubanos a precios de 1981				Composición porcentual ^{c/}			Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983 b/	1970 d/	1980	1983 b/	1980	1981	1982	1983 b/
Producto social global	19 258	22 268	22 850	24 029	100.0	100.0	100.0	3.1	15.6	2.6	5.2
Producto material	12 812	14 940	15 194	15 980	67.8	66.6	66.2	1.0	16.6	1.7	4.6
Agropecuaria, silvicultura y pesca	3 354	3 791	3 705	3 756	14.7	17.1	15.6	1.1	13.0	-2.3	1.4
Agropecuaria	3 097	3 499	3 318	3 400	13.9	16.0	14.1	2.3 ^{d/}	13.0	-3.4	0.6
Agricultura cañera	973	1 144	1 065	1 052	6.7	5.0	4.4	-2.6 ^{d/}	17.6	-6.9	-1.2
Agricultura no cañera	744	905	885	839	3.1	3.9	3.5	6.3 ^{d/}	21.6	-2.2	-5.2
Ganadería	1 354	1 415	1 393	1 474	4.1	7.0	6.1	6.3 ^{d/}	4.5	-1.6	5.8
Servicios agropecuarios	26	35	35	35	-	0.1	0.1	29.8 ^{d/}	34.6	-	-
Silvicultura	69	80	84	105	0.2	0.4	0.4	-0.7	16.5	4.9	25.2
Pesca	188	212	243	251	0.6	1.0	1.1	28.2	12.8	14.6	3.3
Industrial	7 960	9 351	9 688	10 149	47.9	41.4	42.2	2.1	17.5	3.6	4.8
Energía eléctrica	390	452	489	503	1.5	2.0	2.1	15.2 ^{d/}	15.9	8.2	2.9
Minería y metalurgia	222	245	250	274	0.8	1.0	1.1	8.2 ^{d/}	10.4	2.0	9.6
Manufactura	7 349	8 654	8 949	9 372	45.5	38.4	39.0	1.6 ^{d/}	17.8	3.4	4.7
Construcción	1 498	1 798	1 801	1 995	5.2	7.8	8.3	-2.2	20.0	0.2	10.7
Producto no material	6 446	7 318	7 656	8 129	32.2	33.4	33.8	7.6	13.5	4.6	6.2
Transporte	1 377	1 623	1 612	1 668	9.4	7.2	6.9	9.8	17.9	-0.7	3.5
Comunicaciones	158	172	191	204	0.8	0.8	0.8	11.3	9.0	12.2	7.0
Comercio ^{e/}	4 831	5 433	5 744	6 133	22.0	25.1	25.6	6.9	12.6	5.7	6.8
Otras actividades productivas ^{f/}	80	100	109	124	-	0.3	0.5	4.9	25.6	10.5	12.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ El producto social global equivale al valor de la producción bruta. De acuerdo con fuentes oficiales "el criterio básico para el reconocimiento de la producción bruta y su adscripción a un sector, rama y subrama determinado viene dado por la naturaleza de la actividad fundamental que realiza la empresa, establecimiento o departamento con balance independiente, en el que tiene lugar la actividad económica". (Véase, Comité Estatal de Estadística, Bases metodológicas del sistema de balances de la economía nacional, ciudad de La Habana, noviembre de 1981, pág. 9.) En consecuencia, la información contenida en el presente cuadro no corresponde exclusivamente a sectores y ramas de origen; la clasificación adoptada registra junto a la producción principal de las unidades empresariales, la producción secundaria que en las mismas se realiza, corresponda o no, por su origen a la misma rama de actividad. Si se adoptase una clasificación estrictamente por sectores de origen —de acuerdo con el criterio adoptado por las Naciones Unidas en la CIIU—, las conclusiones a nivel de sectores y ramas serían diferentes. Así, la información del sector agropecuario incluye producciones secundarias de la industria y de la construcción, no computadas en estos sectores. No obstante, estas diferencias se compensan en el total del producto material.

b/ Cifras preliminares.

c/ Debido a redondeos la suma de los parciales no siempre coincide con el total.

d/ A precios de 1965.

e/ Incluye alimentación pública, comercio exterior, abastecimiento técnico-material, acopio de parámetros agropecuarios, recolección de chatarra y materia prima útil, y comercio interior mayorista y minorista.

f/ Comprende: trabajo de proyectos técnicos, procesamiento mecánico y automático de datos y otras actividades productivas.

ii) La agricultura. Durante 1983 y principalmente en las regiones occidental y central, el país sufrió los rigores de un desastroso invierno en el que el agua caída sobrepasó los niveles registrados en los últimos 50 años. Junto a este fenómeno pluviométrico se hicieron sentir turbonadas, tornados y granizadas de tal intensidad que provocaron penetraciones del mar en la costa norte, principalmente en la provincia de La Habana, tan profundas como no se sufrían desde 1926. En los últimos tiempos este fenómeno climático solamente ha sido superado por el huracán Flora, que azotó el país en octubre de 1965.

-Entre otras consecuencias, la agricultura fue seriamente afectada.^{8/} Se perdieron 14 000 hectáreas cultivadas con tabaco y se dañaron seriamente otras 3 000, reduciendo la cosecha en un 33%. (Véase el cuadro 5.) Se arruinaron 6 000 hectáreas de tomate (3 000 del sector privado y otro tanto del estatal), disminuyendo su cosecha en 33%; las de cebolla y pimientos lo hicieron en 33% y 35%, respectivamente. Se destruyeron 4 000 hectáreas sembradas de papa y se perdieron 50 000 toneladas del tubérculo. La producción cafetalera se redujo en 10% (3 000 toneladas), la actividad de fruticultura sufrió serios daños --reduciéndose la cosecha de limones en 26%-- y la producción de mangos cayó en 33%. La de arroz cayó levemente en 0.4%. (Es de señalar que la producción de este cultivo está completamente mecanizada; se siembra por avión y en 1983 se cosechó en su totalidad mediante el uso de 756 combinadas). Por último, y quizás de mayor significación, el volumen de caña arrasada por los fenómenos climáticos mencionados fue equivalente a un millón de toneladas de azúcar crudo. En cambio, aumentó en forma apreciable (entre 37% y 16%) la producción de maíz toronja, kenaf y cacao y, en menor medida la de frijol.

Por otra parte, a consecuencia del meteoro se registraron cuantiosos daños en obras de infraestructura, principalmente torres y redes de transmisión y distribución de energía eléctrica; casi la totalidad de

^{8/} Los daños causados por este fenómeno no fueron mayores debido a que, tras la experiencia del Flora, se habían construido embalses de contención y regulación que a fines del año 1982 tenían en la totalidad de usos una capacidad de 5 650 millones de metros cúbicos.

Cuadro 5

CUBA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1970	1975	1980	1982	1983 ^{a/}	Tasas de crecimiento ^{b/}			
						1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Productos agrícolas^{c/}</u>									
Granos									
Arroz	375	447	478	520	518	12.4	-3.5	12.8	-0.4
Maz	15	20	23	22	30	41.7	-0.9	-7.2	37.5
Frijol	2	3	9	12	13	115.5	-12.9	48.9	2.5
Hortalizas									
Tomate	53	169	207	227	151	26.2	50.7	-27.3	-33.2
Cebolla	6	9	10	15	10	-4.0	68.7	-7.1	-33.1
Pimiento	12	20	45	34	23	45.5	-24.1	1.4	-34.5
Tubérculos y raíces									
Papa	77	121	239	258	207	19.2	14.0	-5.4	-20.0
Boniato	19	82	228	177	201	141.1	-12.4	-11.2	13.0
Malanga	9	30	161	46	45	-17.7	-38.5	-54.1	-0.9
Frutas									
Cítricos									
Naranja dulce	122	121	298	339	399	61.0	-13.6	31.5	17.9
Limón	8	12	25	41	30	29.6	21.0	34.2	-26.4
Toronja	17	26	84	128		72.9	73.9	-11.1	29.4
Plátano	73	183	233	272	315	1.1	11.7	4.2	16.0
Mango	9	33	59	52	39	-10.2	-2.5	-9.2	-26.2
Guayaba	14	17	46	43	50	10.3	-6.2	-	17.8
Tabaco	32	42	8	45	30	-74.8	564.3	-17.7	-32.7
Café	20	20	19	29	26	-16.3	13.9	32.7	-9.1
Cacao	1	1	1	2	2	-45.4	10.1	-2.3	16.4
Fibrosos									
Kenaf	1	22	10	16	21	-35.6	61.9	-4.5	31.6
Henequén	215	276	206	209	228	-6.0	-35.2	56.4	9.2
Pastos y forrajes cultivados									
	36	39	43	40	40	0.8	-7.2	0.9	-
<u>Productos pecuarios</u>									
Existencia ^{d/e/}									
Vacas en ordeño	309	399	398	417	...	3.2	3.2	1.7	...
Porcinos	200	600	765	853	867	7.0	9.8	1.5	1.7
Aves	14	18	25	23	...	-1.0	-2.5	-3.9	...
Beneficio ^{g/}									
Vacunos	382	240	293	309	303	2.4	3.9	1.5	-1.9
Porcinos	16	43	58	71	72	-4.8	18.2	3.7	2.1
Aves	20	57	91	76	90	13.6	13.0	-26.1	18.6
Otras producciones									
Leche	380	591	889	929	948	12.4	4.2	0.3	2.1
Huevos	1 456	1 851	2 327	2 247	2 494	15.3	1.5	-4.8	11.0
Miel de abeja	5	6	7	10	10	12.1	20.3	13.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares; b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras exactas y no a las redondeadas; c/ Miles de toneladas, con excepción del henequén expresado en millones de pencas; d/ En empresas estatales; e/ Miles de cabezas; f/ Millones de cabezas, existencia final; g/ Miles de toneladas; h/ Toneladas, e i/ Millones de unidades.

las casas de tabaco, así como gran parte de los canales de riego y drenaje así como vaquerías y porquerizas, entre otras, todo ello principalmente en las provincias de Pinar del Río y de La Habana. Además, fueron miles las casas habitación destruidas o afectadas seriamente. Ello explica parcialmente el repunte en la actividad de la construcción a que se alude más adelante.

Las pérdidas de cosechas señaladas pudieron ser mayores a no ser por una intensa movilización que permitió rescatar parte de ellas por el esfuerzo realizado para intensificar la producción en regiones del país menos afectadas y porque rápidamente se procedió a la resiembra de las áreas dañadas, sustituyendo cultivos en favor de los de ciclo corto. De todos modos, el producto de la agricultura no cañera experimentó una baja, por segundo año consecutivo, esta vez de 5%. (Véase de nuevo el cuadro 4.) La superficie cosechada disminuyó de 2 261 000 hectáreas a 2 230 000 hectáreas, reducción que afectó exclusivamente al sector estatal pues la que corresponde al privado y cooperativo permaneció invariable en 425 hectáreas (19% del total en 1983).

Para algunos cultivos, esta última actividad tiene una ponderación importante en la producción total, en relación con el área total cosechada de cada cultivo en 1983, según se desprende de informaciones oficiales, su participación fue la siguiente: maíz 51%, frijol 40%, tubérculos y raíces 39%, hortalizas 54% (entre ellos la del tomate, 64%), tabaco 76%, café 56%, plátano vianda 58% y malanga 62%. Casi todo el sector no estatal se encuentra agrupado en cooperativas que venden su producción al Estado. Bajo el estímulo del mejor aprovechamiento de la asistencia estatal, se verificó un movimiento de cooperativización de campesinos independientes, por una parte y, por otra, se aceleró la fusión de cooperativas para facilitar la entrega de apoyos tecnológicos y lograr economías de escala. Durante el año se crearon 131 nuevas cooperativas, de las cuales 65 fueron fusión de 140 ya existentes. Así, al finalizar 1983 habían 1 742 cooperativas con 83 000 socios y con 940 000 hectáreas.

En 1983 se continuó con el proceso de tecnificación y mecanización agrícola. De las inversiones en el subsector, un 56% se destinó a la agricultura cañera, en la que se han logrado importantes avances en este proceso. El alza de caña ya desde la zafra 1979/1980 está completamente mecanizada; en esta misma zafra se contó con 2 551 combinadas cañeras, número que ascendió a 2 954 en la de 1981/1982 y a 3 550 en la de 1982/1983; simultáneamente, el rendimiento de estas máquinas aumentó de 7 000 arrobas diarias cortadas a más de 7 500.^{9/} Ello permitió reducir el número de macheteros de 350 000 en la zafra de 1970 a 131 000 en la de 1979/1980 y a 85 000 en la de 1983/1984, iniciada en noviembre de 1983. Una mejor selección de macheteros contribuyó a que entre 1980 y 1983 su rendimiento creciera de 219 a 258 arrobas diarias. Dentro del proceso de tecnificación se concluyó la erección de centros de acopio en cada central para limpiar, despajar y trozar la caña, un avance técnico que no sólo ayuda en la eficiencia del corte, sino que tiende a eliminar la influencia de la suciedad en el rendimiento de caña molida.

En 1983, el producto de la agricultura cañera disminuyó algo más de 1%. En relación con esta actividad estratégica para la economía cubana, a mediados de año se acordó que desde inicios de 1984 todas las empresas cañeras y azucareras quedarían integradas en complejos agroindustriales. Estas unidades se venían experimentando desde la zafra 1980/1981, cuando se integraron las primeras cuatro; en la siguiente se añadieron 13 más y en la zafra 1982/1983 ya funcionaron 94. A partir de 1984, funcionarán 142 complejos agroindustriales azucareros, 4 de ellos agruparán dos centrales y otro --el de Guantánamo-- reunirá

^{9/} De este modo, el porcentaje de caña cortada con estos combinados fue de 25% en la zafra 1969/1970, de 45% en la de 1979/1980 y en la de 1983/1984 alcanzará un 62%.

6 centrales. Esta resolución se adoptó después de analizada la experiencia por JUCEPLAN y por el Ministerio de la Industria Azucarera.^{10/ 11/}

iii) La ganadería. Creció en 6%, recuperando así, después de su caída en 1982, los ritmos de expansión registrados en la última década, ante la atención preferente que se le ha concedido en esta actividad en los planes de desarrollo. En efecto, en cuanto a la ganadería vacuna, para la exploración intensiva, entre 1970 y 1982 se construyeron más de 1 800 vaquerías con una capacidad de 376 000 cabezas, de suerte que el año 1983 se inició con un total de 4 300 unidades con capacidad de 960 000 cabezas --20% del hato ganadero-- que fue de 5 100 000 cabezas al finalizar 1982. Como resultado de estos procesos, entre 1968 y 1983 el rendimiento diario de leche por vaca de ordeña se elevó de 2.7 kg a 6.3 kg.^{12/} Con ello la producción de leche en este último año fue de 948 000 toneladas --570 000 toneladas más que en 1970-- (véase de nuevo el cuadro 5), aumento logrado con un crecimiento promedio anual implícito de 7.3%, que supera varias veces el demográfico. Por otra parte, el peso promedio de animal sacrificado se elevó de 320 kg en 1970 a 333 kg en 1982 a pesar de los límites que existen sobre la matanza para aumentar la masa ganadera.

En lo que respecta a la actividad avícola, ésta fue objeto de políticas análogas a la referente a la ganadería. En este caso se iniciaron con la formación de un aparato técnico-administrativo (lo que se

10/ Sobre la base de estos resultados, se está ensayando otro complejo agroindustrial en una empresa de cítricos.

11/ En marzo-junio de 1983 se dictaron incluso las instrucciones metodológicas para la elaboración de los planes económicos de estos complejos, entre los cuales se encuentra ajustar a ellas las cifras correspondientes a los años 1980 a 1983 a fin de lograr un empalme armónico con series anteriores. Metodológicamente, a partir de 1984 prácticamente desaparecerá la agricultura cañera como rubro independiente, pues en él solamente se consignará la actividad realizada por las cooperativas cañeras dado que el estatal clasificará en la industria azucarera en razón del principio de cálculo utilizado en la elaboración del producto social global.

12/ Como resultado de cruzamientos raciales a través de la inseminación artificial, en 1983 más del 55% del rebaño de hembras tenía características lecheras, mientras que en 1962 solamente representaba el 10%.

llevó a cabo en 1965 con la creación de una sola empresa de dirección vertical), y se aplicaron a través de numerosos centros especializados que se dotaron de equipos, y para ellos se importaron huevos fértiles de razas finas para desarrollar sus propios pies de crías. Los resultados de la aplicación de estas políticas elevaron la producción de huevo desde 946 millones de unidades en 1965 a 1 456 millones en 1970 y a 2 494 millones en 1983. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

Entre esos años la producción por ponedoras se elevó de 210 a 240 huevos por año y entre esos mismos años la conversión de pienso por decena de huevos se redujo de 1.86 kg a 1.54 kg. Por su parte, con un crecimiento promedio anual de casi 10%, desde 1973 a 1983 se alcanzó una producción de 90 000 toneladas de carne de ave. Entre esos años el rendimiento promedio en peso por animal creció de 1.16 kg a 1.40 kg de carne y, al mismo tiempo, el promedio de conversión de pienso a carne disminuyó de 3.31 kg a 2.66 kg.

iv) Pesca. Desde mediados del decenio de los sesenta se dio gran impulso a esta actividad para mejorar la calidad de la dieta alimenticia y para fortalecer el ingreso de divisas convertibles. Este empeño cobró su mayor impulso entre 1975 y 1978, cuando se invirtió en el sector un total de 680 millones de pesos, elevando el número de buques pesqueros desde 103 a 177 unidades.^{13/} En los años posteriores, este esfuerzo se moderó notablemente (las inversiones entre 1979 y 1982 sólo ascendieron a 100 millones de pesos) y en la actualidad la flota pesquera asciende a un total de 187.^{14/}

Como resultado de este esfuerzo organizativo e inversionista, la captura de especies marinas se elevó 3.5 veces entre 1965 y 1975 para alcanzar 143 000 toneladas y después, en 1978, 213 000 toneladas. En 1979, como consecuencia de la aplicación de la disposición referente a las 200 millas marítimas, esta actividad se vio adversamente afectada, disminuyendo considerablemente el nivel de producción. A partir de

^{13/} Excluyendo los pertenecientes al combinado pesquero industrial de Cienfuegos.

^{14/} Agrupados en 20 empresas pesqueras, 8 de las cuales emplean entre 1 000 y 2 000 trabajadores cada una y otras que cuentan con casi 3 000 empleados.

1980, teniendo en cuenta las nuevas regulaciones internacionales, Cuba retomó el dinamismo anterior, alcanzando en 1983 una captura bruta de 251 000 toneladas.

La contribución de esta actividad en el consumo de la población ha sido muy importante. Entre 1965 y 1975 incrementó su abastecimiento a un ritmo de 1.6% anual, alcanzando 41 000 toneladas; a partir de este año se elevó a un promedio anual de 4.4% para entregar al mercado interno un volumen de 58 000 toneladas en 1983. En consecuencia, el consumo aparente de productos de mar por habitante aumentó de 4.41 kg en 1973 a 5.92 kg en 1983.

Su aporte a la balanza comercial es igualmente importante. En 1965 la exportación de productos pesqueros fue de 6 millones de pesos (0.9% del total), en 1975 se elevó a 52 millones de pesos (1.8% del total) y en el siguiente quinquenio continuó creciendo para alcanzar 99 millones de pesos en 1982 y 106 millones en 1983.

v) Minería y metalurgia.^{15/} Durante 1983 el producto de este sector se elevó en 10%, recobrando los vigorosos incrementos de los años 1980-1981 tras su debilitamiento en 1982. Esta positiva evolución fue alcanzada por los resultados obtenidos en la metalurgia, principalmente ferrosa.

La obtención de acero común, tras haber caído 9% durante 1982, creció 20%, para alcanzar la más alta producción de su historia (360 000 toneladas); también aumentó 23% la laminación de barras de acero corrugado, después de haber caído 26% el año anterior. (Véase el cuadro 6.) Similares recuperaciones se produjeron en la elaboración de palanquillas y de tubos de acero y hierro fundido y de piezas de acero forjadas. En la metalurgia no ferrosa se interrumpió el descenso que por dos años consecutivos se observó en la producción de cobre concentrado, que en 1983 creció un 4%.

^{15/} En la nomenclatura cubana se agrupan la minería ferrosa y no ferrosa con la metalurgia de ambos tipos de minerales.

Cuadro 6

CUBA: PRINCIPALES PRODUCCIONES INDUSTRIALES. PETRÓLEO, MINERÍA Y METALURGIA

	Miles de toneladas					Tasas de crecimiento			
	1970	1975	1980	1982	1983 a/	1980	1981	1982	1983 a/
<u>Petróleo y derivados</u>									
Extracción de petróleo crudo	159	226	274	541	725	-5.1	-7.5	13.7	34.0
Procesado de petróleo crudo	...	5 976	6 333	6 600	6 500	-0.6	2.2	1.5	-1.5
Petróleo combustible	...	2 822	3 026	3 300	3 400	-5.8	3.4	6.5	3.0
Diesel combustible	...	1 083	1 099	1 100	1 100	0.5	1.7	-	-
Gas natural b/	...	17	18	11	9	1.7	-25.3	-19.5	-15.9
Gasolina	...	947	807	847	900	-7.5	22.6	-14.4	6.3
<u>Minería y metalurgia ferrosa</u>									
Cromo refractario	23	36	29	27	33	1.1	-28.1	33.2	19.0
Acero común	...	298	304	301	360	-7.3	8.5	-8.7	19.6
Barras de acero corrugadas	...	243	260	204	250	-17.0	5.7	-25.9	22.7
<u>Minería y metalurgia no ferrosa</u>									
Níquel + cobalto (contenido metálico)	28	37	38	...	39	10.2	5.4
Cobre concentrado c/ (contenido metálico)	...	2 777	3 305	2 694	2 700	16.4	-12.0	-10.3	3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas de Cuba.

a/ Cifras preliminares.

b/ Millones de metros cúbicos.

c/ Toneladas.

La producción de sinter, óxido y sulfuro de níquel y cobalto aumentó hasta 39 000 toneladas, la más alta desde 1970. Para un mayor desarrollo de esta actividad, en 1983 se invirtieron 60 millones de pesos en el mejoramiento de las minas de laterita, en el avance de obras para la puesta en marcha del combinado mecánico del níquel, y se avanzó un 90% en la construcción de la planta de Punta Gorda que, con una capacidad real de producción de 24 000 toneladas de sinter de níquel y cobalto, se construye con la cooperación de la Unión Soviética. Este esfuerzo se realiza para lograr que en 1984 se ponga en marcha la primera línea niquelífera de esta planta.^{16/} ...

En la actividad petrolera se experimentó un significativo incremento en la extracción, la que pasó de 541 000 a 725 000 toneladas, aunque se registró un descenso en la producción de gas natural. Con todo, aunque desde la década de los sesenta se ha venido trabajando intensamente en la exploración y prospección petrolera en la isla y en su plataforma marítima, los resultados hasta ahora no han sido los esperados; pese a ello se prosigue en el empeño, estimulado por el resultado obtenido en 1983. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

vi) Industria manufacturera. El producto de este sector se expandió 5%. La producción de bienes de consumo duraderos y de capital creció 15%, la de bienes intermedios 6%, coeficientes muy superiores a los correspondientes al año anterior. En cambio, el crecimiento relativo de la industria de bienes de consumo no duraderos (3%) fue equivalente a la mitad del logrado en el año anterior. (Véase el cuadro 7.)

Con menos fuerza que en el pasado año, en 1983 se volvió a presentar la presión ejercida por una relativa dificultad en la provisión de materias primas y de refacciones importadas desde países con economías de mercado. Sin embargo, la experiencia recogida en 1982 condujo

^{16/} Simultáneamente, en 1983 se terminaron los planos y la documentación de obra y se adoptaron las medidas para proceder al movimiento de tierras correspondientes para la erección de una nueva planta niquelífera de iguales características y capacidades que la de Punta Gorda, en la localidad de Las Camariocas, con ayuda y cooperación de los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

Cuadro 7

CUBA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1980	1981	1982	1983 ^{a/}	Tasas de crecimiento ^{b/}			
					1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Índice del producto material</u> (base 1975 = 100.0)								
<u>Total^{c/}</u>	<u>118.2</u>	<u>138.4</u>	<u>142.2</u>	<u>149.0</u>	<u>1.6</u>	<u>17.9</u>	<u>2.8</u>	<u>4.8</u>
<u>Industria de bienes de consumo no duraderos</u>	<u>122.3</u>	<u>141.0</u>	<u>149.1</u>	<u>153.0</u>	<u>0.4</u>	<u>16.2</u>	<u>5.8</u>	<u>2.6</u>
Alimentos (excluye azúcar)	120.2	137.4	142.2	156.4	6.8	14.2	3.5	10.0
Azúcar y sus derivados	121.6	141.1	145.7	143.2	-7.4	16.1	3.2	-1.7
Bebidas y tabaco	117.0	142.6	161.9	157.7	-0.4	21.7	13.6	-2.6
Confecciones	143.1	171.7	165.9	192.0	-4.1	20.1	-3.4	15.7
Impresos	129.3	153.7	119.2	124.7	5.6	18.9	-22.5	4.6
<u>Industria de bienes intermedios^{c/}</u>	<u>102.4</u>	<u>116.8</u>	<u>107.8</u>	<u>114.3</u>	<u>1.7</u>	<u>14.0</u>	<u>-7.7</u>	<u>6.1</u>
Textil	101.0	113.7	113.8	128.4	18.0	12.6	0.1	12.8
Química	100.1	124.9	103.5	113.0	0.9	24.8	-17.1	9.1
Combustible	96.7	100.3	102.0	104.5	-2.1	3.7	1.7	2.5
Materiales de construcción	117.7	133.3	122.8	127.0	2.1	13.3	-7.9	3.4
<u>Industria de bienes de consumo duraderos y de capital</u>	<u>143.2</u>	<u>177.7</u>	<u>189.2</u>	<u>218.0</u>	<u>2.6</u>	<u>24.1</u>	<u>6.4</u>	<u>15.2</u>
Construcción de maquinaria no eléctrica	172.2	215.8	234.9	268.9	6.1	24.8	8.8	14.5
Electrotécnica y electrónica	93.6	123.9	110.6	137.1	-2.5	33.4	-10.7	24.0
Productos metálicos	130.9	150.2	165.3	187.7	-4.5	14.8	10.1	13.5
<u>Otras manufacturas^{c/ d/}</u>	<u>116.4</u>	<u>142.9</u>	<u>144.8</u>	<u>153.5</u>	<u>7.8</u>	<u>23.7</u>	<u>1.3</u>	<u>6.0</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento se calcularon sobre la base de cifras reales y no de las redondeadas.

c/ Excluye metálicas básicas.

d/ Incluye entre otras: industria del cuero, vidrio y cerámica, papel y celulosa, forestal y elaboración de madera.

a la adopción de medidas que permitieron superar en parte las dificultades provenientes de esta situación. En primer lugar, y en el ámbito de la economía interna, se dio fuerte énfasis a la sustitución de importaciones provenientes de esos países. Las autoridades cubanas estiman que se ahorraron más de 52 millones de dólares en materias primas mediante la producción y recuperación de piezas de repuesto, la cual alcanzó el valor de 384 millones de pesos (sobrepasando el plan en más de 80 millones y superando en 40% la producción desde 1982).^{17/} De aquella cifra, un 35%, o sea 134 millones de pesos, representa el resultado del esfuerzo hecho para recuperar piezas de repuesto. Cabe señalar que esa producción se destinó primordialmente a la agricultura y al transporte, y en los últimos años a las reparaciones generales de los ingenios azucareros y a la construcción de nuevos, en los cuales el componente nacional se ha elevado en forma sustancial.

En segundo lugar, y en el ámbito de la economía externa, entre 1982 y 1983 se efectuaron compras en países de economía de mercado destinadas a reservas de funcionamiento que fueron supervisadas rigurosamente en su empleo, se reorientaron las fuentes de abastecimiento con la cooperación de los países socialistas miembros del CAME, se estableció una rigurosa supervisión sobre los precios de compra de esos abastecimientos, con lo que se lograron ahorros y, por cierto, se favoreció la importación de materias primas en detrimento de las de bienes de capital.

Todas esas acciones se realizaron en el marco de una política más general para elevar la rentabilidad y la productividad mediante el funcionamiento de un sistema de autogestión y autofinanciamiento de las empresas, de normación del trabajo en las mismas, y de un cumplimiento más responsable de los convenios contractuales con los cuales las empresas dan expresión legal a sus interrelaciones económicas (Véanse los capítulos 4 y 5 siguientes.)

^{17/} Humberto Pérez, Ministro Presidente de JUCEPLAN, presentación ante la Asamblea Nacional del Poder Popular. V período de sesiones, 22 de diciembre de 1983.

Por otra parte, la capacidad instalada del sector, tras su débil crecimiento en 1982, se vio fortalecida por la puesta en marcha de 17 nuevas plantas.^{18/} Entre ellas se encuentran la ampliación de la central azucarera Ecuador y la modernización del Amancio Rodríguez, así como la construcción de tres centrales más en las provincias de Camagüey, Granma y Cienfuegos, con una capacidad de molienda de 600 000 arrobas diarias cada una; 2 envasaderos de cítricos con una capacidad conjunta de 40 t/hora, el combinado de cítricos Jagüey,^{19/} con una capacidad de 28 000 toneladas de jugos simples y concentrados, 273 toneladas de aceites esenciales y 13 000 toneladas de forrajes, entre otras producciones; el combinado de bebidas de Santa Cruz del Norte --uno de los más grandes del país-- con una capacidad de 7 000 toneladas de levadura de torula, 6 000 toneladas de anhídrido carbónico, 90 000 hectolitros de licores y 194 000 de alcohol natural; y 2 plantas de la industria de papel, con una capacidad de producción de 8 000 toneladas de papel higiénico, 60 000 toneladas de papel y 60 000 toneladas de planchas de bagazo. Otras plantas puestas en marcha fueron las de Tableros "Jesús Menéndez", con una capacidad de 103 000 m²; un molino de trigo con capacidad de 141 000 toneladas de harina y 4 000 toneladas de pastas, así como la ampliación de la planta de tubos rígidos de aluminio.

En la producción de bienes de consumo y de capital, aunque con un crecimiento relativamente modesto (4%), destaca la producción de 624 combinadas cañeras, con diseños elaborados completamente en Cuba, adaptados al clima del país y a las características de sus cañaverales; también destacan el ensamble de omnibuses, la producción de alambres y cables eléctricos, además de esas producciones. Las de electrodomésticos experimentaron fuertes aumentos. (Véase el cuadro 8.)

La producción de bienes intermedios se fortaleció notablemente y todos sus rubros superaron ampliamente los niveles alcanzados en 1982, con excepción de la producción de amoníaco anhídrico (-13%), superfosfato (-16%) y nitrato de amonio (-15%). Aparte de los avances

^{18/} Otros 15 proyectos recibieron fuertes impulsos para lograr su puesta en marcha en 1984.

^{19/} En donde se adelanta un ensayo de integración agroindustrial en la actividad de los cítricos.

Cuadro 8

CUBA: PRINCIPALES PRODUCCIONES INDUSTRIALES

	Miles de toneladas					Tasas de crecimiento			
	1970	1975	1980	1982	1983 ^{a/}	1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Bienes de consumo no duraderos</u> (excluye azúcar)									
Carnes en conservas	15	26	35	48	58	14.2	18.9	15.2	20.9
Harina de trigo	160	176	271	386	430	59.8	30.9	9.0	11.4
Conservas de frutas y vegetales	39	98	122	143	148	19.6	16.8	-8.1	2.9
Bebidas alcohólicas ^{b/}	170	320	402	563	582	12.0	-6.9	46.4	3.4
Tabaco torcido ^{c/}	364	383	167	358	337	-43.6	38.6	55.4	-5.9
<u>Industria pesquera</u>									
Captura bruta	106	143	186	195	199	21.2	-11.7	18.7	1.5
Desembarque total	91	113	152	152	146	21.9	-17.5	21.4	-3.9
Ropa exterior ^{c/}	26	47	44	51	52	-14.1	14.7	10.4	2.6
<u>Bienes de consumo intermedios</u>									
Tejidos ^{d/}	78	144	159	153	172	5.5	9.3	-10.8	12.1
Cemento grís	742	2 083	3 300	3 200	3 100	8.3	16.3	-3.0	-3.1
Pinturas, esmaltes y barnices ^{b/}	59	241	149	67	166	-6.9	-3.3	-53.4	147.3
Ácido sulfúrico 90%	322	418	402	333	370	35.7	4.1	-19.4	11.3
Hidróxido de sodio	4	4	3	11	16	-21.9	130.4	40.0	41.1
Superfosfato	-	43	18	22	9	25.4	58.8	-22.7	-60.6
Nitrato de amonio	14	208	312	207	175	-14.0	14.2	-42.0	-15.1
Fertilizantes complejos	577	749	1 059	1 027	1 082	21.4	3.6	-3.7	5.3
Urea ^{c/}	-	3	16	28	32	-26.9	213.3	-40.0	13.8
Botellas ^{c/}	92	201	176	233	190	-4.0	-10.4	47.9	-18.4
Cartón gris y cartoncillo	20	28	22	26	23	-14.5	16.0	4.4	-10.6
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>									
Refrigeradores ^{e/}	6	50	26	18	13	-53.2	53.3	-56.4	-23.7
Radiorreceptores ^{e/}	19	113	200	239	300	39.6	28.0	-6.6	25.4
Televisores ^{e/}	-	26	40	50	91	-23.1	93.1	-35.2	80.4
Combinadas cañeras ^{f/}	-	-	501	602	624	39.2	20.8	-0.5	3.7
Omnibus ^{f/}	300	1 718	1 846	1 601	1 822	-24.3	-10.8	-3.8	13.8
<u>Alambres y cables eléctricos</u>									
desnudos	824	1 332	2 547	1 424	1 900	7.8	-4.4	-41.7	35.7
Alambres y cables con aislamiento ^{g/}	13	27	38	33	42	-9.6	40.9	-37.4	26.6
Muebles y sanitarios ^{e/}	56	-	298	358	351	29.1	6.4	12.8	-2.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas de Cuba.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectolitros; c/ Millones de unidades; d/ Millones de metros cuadrados cúbicos; e/ Miles de unidades; f/ Unidades, y g/ Miles de kilómetros.

indicados en el cuadro 8, la producción de levadura torula aumentó en 72%, la de neumáticos en 61% y la de envases de cartón corrugado en 7%.

Por su parte, la producción de bienes de consumo aumentó 6%, merced al movimiento contrapuesto de la correspondiente a los rubros azúcar, bebidas y tabaco con las de alimentos (excluido el azúcar), confecciones e impresos. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

La caída observada en la actividad de elaboración de bebidas y tabaco se debió a una reducción de más de 6% en la producción de tabacos torcidos debida, entre otros fenómenos, a los ya explicados daños en los cultivos de la hoja, porque la producción de bebidas y cigarrillos aumentó 5% y 1%, respectivamente.

La zafra azucarera 1982/1983 produjo 7 109 000 toneladas de azúcar (base 96), la segunda más baja desde 1978 y 13% menos que la de 1982. (Véase el cuadro 9.) Este descenso se debió tanto al destrozo de casi 10 millones de toneladas de azúcar provocado por el fenómeno climático tantas veces mencionado, y especialmente a su perjudicial efecto en el volumen de capa cortada --que disminuyó 5% para un total de 69 millones de toneladas^{20/} y en el rendimiento industrial, que se redujo a 10.35% (sobre la base de 96° de polarización), el segundo más bajo desde la zafra 1952/1953. Lo anterior a pesar de que en 1982 (preparación de la zafra de 1983), utilizando reservas acumuladas se aplicaron a los cañaverales 634 000 toneladas de fertilizantes complejos (nitrógeno, fósforo y potasio) --cifra sin precedentes--, 227 000 toneladas de fertilizantes nitrogenados --tercera en la historia-- de que las limpias manuales de hierbas en los cañaverales alcanzaron a más de tres millones de hectáreas, y de que dos millones de hectáreas habían sido cultivadas con riego, situación ésta sin precedente en la historia azucarera de Cuba.

^{20/} Se alcanzó mediante el empleo de 3 550 combinadas cañeras, casi 90 000 macheteros habituales, a los que se unieron más de 15 000 voluntarios que por períodos restringidos trabajaron en los cañaverales.

Cuadro 9

CUBA: INDICADORES BASICOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

	Producción (miles de toneladas) ^{a/}		Rendimiento industrial (base 96°) (%)	Días		Caña molida por día (toneladas)	
	Caña molida	Azúcar cruda (base 96°)		De zafra	Efectivos	De zafra	Efectivos
1960	47 492	5 943	12.51	103	88	466 289	542 344
1965	56 687	6 156	12.15	130	105	308 449	482 050
1970	79 678	8 538	10.71	217	143	367 442	557 818
1975	50 770	6 314	12.44	123	99	413 747	513 521
1976	51 999	6 156	11.84	130	99	399 088	526 922
1977	56 149	6 485	11.55	141	104	395 774	542 951
1978	67 043	7 351	10.96	168	119	400 087	563 198
1979	73 050	7 992	10.94	182	128	402 320	571 424
1980	61 600	6 665	10.82	149	109	412 663	565 775
1981	66 408	7 359	11.08	136	114	489 100	580 300
1982	73 500	8 210	11.17	152	124	484 600	594 100
1983 ^{b/}	68 687	7 109	10.35	160	113	429 600	608 900

Fuente: De 1960 a 1970: Junta Central de Planificación, Dirección General de Estadística, Boletín Estadístico, 1970; de 1975 a 1982: Anuario Estadístico de Cuba, 1982, y para 1983, datos proporcionados por el Comité Estatal de Estadística.

a/ Año zafra (fines de noviembre de un año a principios de mayo del siguiente).

b/ Cifras preliminares.

Gracias a las medidas adoptadas para aumentar la eficiencia en las centrales, los días efectivos de molienda,^{21/} con lo cual la caña molida por día efectivo alcanzó a casi 609 000 toneladas —la cifra más alta desde 1960— logrando con ello un importante incremento de los rendimientos económicos en el complejo industrial azucarero, principalmente basado en un sensible aumento de la eficiencia térmica de las centrales, hecho que se sumó al acondicionamiento de los hornos para la quema de bagazo, todo lo cual permitió que en 1983 el consumo de fuel oil en la zafra se redujera a sólo 23 000 toneladas, después que en 1979 fuera de 430 000 toneladas. Al precio promedio de 28 dólares por barril de fuel oil prevaleciente en el mercado mundial, el ahorro de 407 000 toneladas de ese energético equivale a 91 millones de dólares, en gran parte sustituidos, como se mencionó, por el uso del bagazo de caña.

Por otra parte, durante 1983 siguió ampliándose la capacidad de molienda en los ingenios azucareros, al añadirse 17 300 toneladas diarias más de capacidad potencial, con lo que llegó a 596 200 toneladas. Por su parte, la capacidad operacional aumentó en 14 300 toneladas diarias, para alcanzar un total de 515 300 toneladas diarias. Con estas inversiones se reafirma el fundamental papel del azúcar en el desarrollo económico cubano como principal generador de divisas (entre 70% y 80% del valor total de las exportaciones).

Finalmente, en el sector manufacturero cabe destacar el incremento de 10% observado en la producción de alimentos, por cuanto pese a las dificultades confrontadas en el abastecimiento interno de productos agropecuarios y a las restricciones derivadas de la situación internacional para su compra en el extranjero, en más de 650 fábricas del sector se sobrepasó la producción planificada en 76 millones de pesos en valores absolutos y en 4% en términos relativos.

^{21/} En cada central equivalente al tiempo total de molienda, medido en horas dividido entre 24.

vii) La construcción. Luego de su virtual estancamiento en el año precedente, en 1983 este sector creció en un 10%. (Véase el cuadro 10.)

Tres factores principales influyeron en este resultado. Por un lado, el volumen de inversiones se elevó en 10% y el mantenimiento de redes viales y de transmisión de energía eléctrica creció sensiblemente (27%). Por otro, se contó con una mayor disponibilidad de materiales de construcción, como piedras trituradas, azulejos, cemento,^{22/} alambrón, etc., que en algunos casos provino de existencias acumuladas en 1982. Finalmente, también influyó la reparación de los daños del desastre.

Durante 1983 el Estado edificó 26 320 soluciones habitacionales y 30 000 más se erigieron por el sistema de autoconstrucción.^{23/} Es muy seria la situación de deterioro de la vivienda urbana, fundamentalmente en la ciudad de La Habana, a consecuencia de la falta de mantenimiento que se prolongó por décadas. Esta situación condujo a que durante 1982 y 1983 se establecieron programas prioritarios para fortalecer el mantenimiento y reparación de viviendas, particularmente en el casco histórico de La Habana. Dos tipos de acciones se desplegaron para adelantar esos programas: por una parte, en 1983 se constituyeron en La Habana cinco empresas especializadas, unas en el mantenimiento y reparación de viviendas y otras en el de los edificios públicos y las vías urbanas. Por otra parte, se puso en vigencia un plan de producción para sustituir materiales de construcción importados, aumentando la producción de pinturas, sanitarios, herrajes, tubería plástica sanitaria, materiales para instalaciones eléctricas y otros materiales. Simultáneamente, se alentó la acción de los particulares con créditos para la construcción y reparación de viviendas, proveyéndolas de mayores abastecimientos directos de materiales de construcción.

^{22/} En el caso del cemento, a pesar de una leve reducción de 63 000 toneladas en un volumen de producción de 3.2 millones de toneladas, el consumo aparente pudo elevarse al disminuir considerablemente las exportaciones que en 1981 habían sido de 420 000 toneladas y en 1982 de 290 000 toneladas.

^{23/} Al parecer, en esta cifra están incluidas obras que añaden piezas a las habitaciones e incluso reparaciones de importancia. En la mayoría de los casos las viviendas construidas por este sistema no reúnen las características técnicas de las edificadas por el Estado.

Cuadro 10
CUBA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	Producción bruta (miles de pesos cubanos a precios de 1981)				Composición porcentual ^{b/}				Tasas de crecimiento ^{b/}			
				1970	1975	1980	1983 a/	1980	1981	1982	1983 a/	
	1981	1982	1983 a/									
<u>Índice de producción de la construcción y montaje (base 1975 = 100.0)</u>	<u>1 622</u>	<u>1 634</u>	<u>1 792</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>-0.1</u>	<u>13.9</u>	<u>0.7</u>	<u>9.7</u>	
Agropecuaria	58	24	41	9.6	8.4	4.5	2.3	-6.5	-8.5	-58.6	68.9	
Vivienda y urbanización	165	130	153	5.0	12.7	8.1	8.5	-2.3	42.1	-21.2	17.6	
Educativas	67	39	50	2.3	16.9	7.6	2.8	-20.9	-38.0	-41.8	29.1	
Industriales	348	314	377	15.2	11.7	22.9	21.0	0.4	7.0	-12.3	20.0	
Hidráulicas	102	72	76	10.7	9.5	7.9	4.2	-4.7	-9.0	-29.4	4.7	
Viales (excluye férreas)	145	155	150	13.4	13.8	8.0	8.4	-14.5	27.1	6.9	-3.2	
Vías férreas	49	15	32	0.4	1.5	4.4	1.8	39.9	21.6	-69.4	117.2	
Hidrológicas	27	25	31	1.9	1.8	1.9	1.7	20.9	1.1	-8.4	21.8	
Marítimas	36	41	38	0.9	2.2	2.1	2.1	11.8	20.5	13.9	-6.6	
Otros	624	809	846	40.6	21.6	32.6	47.2	5.5	34.2	29.6	4.6	
Redes eléctricas	16	16	17	1.9	1.0	1.6	0.9	4.6	-29.8	-	5.0	
Redes de comunicación	17	14	16	-	-	0.4	0.9	-	181.3	-17.6	8.3	
Mantenimiento	196	244	310	22.4	4.9	10.4	17.3	24.8	32.5	24.5	27.1	
Otras edificaciones	255	377	305	16.3	13.9	12.6	17.0	-12.4	41.6	47.8	-19.1	
Otras producciones comercializadas	140	168	198	-	1.7	7.6	11.1	16.2	29.7	20.0	17.9	
<u>Producción de algunos materiales de construcción</u>												
Barras de acero												
corrugadas c/	275	207	250					-17.0	5.7	-24.8	22.7	
Palanquillas de acero c/	285	252	...					-18.2	15.0	-11.8	...	
Cemento gris e/	3 292	3 163	3 100					8.7	16.3	-3.9	-2.0	
Productos de hormigón prefabricado d/	778	754	...					-16.5	5.6	-3.1	...	
Ladrillos de barro e/	113	116	...					-5.7	3.9	2.5	...	
Azulejos e/	66	50	54					13.4	-1.8	-24.8	8.0	
Vidrio plano f/	88	284	...					-35.6	-53.2	220.8	...	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Miles de metros cúbicos.

e/ Millones de unidades.

f/ Miles de metros cuadrados.

Las construcciones industriales crecieron 20% y dentro del sector alcanzaron la mayor participación (21%). Con ellas se terminaron los 17 grandes proyectos antes señalados y quedaron en obra otras 15. En conjunto, las construcciones representaron el 31% de las inversiones del sector. La alta tasa de incremento de las construcciones agropecuarias (69%) no permitió, sin embargo, recobrar el nivel de las alcanzadas en 1981. (Véase de nuevo el cuadro 10.) La construcción de vías férreas más que duplicó lo realizado en 1982 en virtud del esfuerzo añadido para terminar o reconstruir un total de 700 km de vías en el ferrocarril central, acondicionándolo para velocidades hasta de 140 km/hora y para dar mantenimiento al transporte ferroviario cañero dañado por los temporales de inicios de año. Por su parte, las construcciones hidráulicas disminuyeron levemente (-3%); con mayor intensidad lo hicieron las marítimas (-7%) y otras edificaciones (-19%). En la esfera del bienestar social, excluidas las viviendas, se terminó la construcción de 31 grandes obras.

viii) La electricidad. La actividad básica del sector aumentó 5%, con lo que se alcanzó una generación bruta de 11 553 GWh, que es la más alta de las registradas anteriormente. Ello provino en un 84% de plantas de servicio público, en un 9% de centrales azucareras y en un 7% de la industria del níquel y de otras plantas aisladas no interconectadas al sistema. El 98% fue generado en plantas termoeléctricas. El consumo de electricidad aumentó solamente 1% (excluido el del sector azucarero, el de las empresas productoras de níquel y el correspondiente a la generación de "otros productores" que, en conjunto, aumentó 16%). (Véase el cuadro 11.)

La capacidad de generación a fines de 1982 fue de 2 418 MW, de la cual infortunadamente sólo el 1.9% es hidroeléctrica, lo que hace a Cuba altamente dependiente de la importación de energéticos. De ahí el denodado esfuerzo por descubrir yacimientos de petróleo y gas natural.

Cuadro 11

CUBA: INDICADORES DE LA ELECTRICIDAD

	GWh					Tasas de crecimiento ^{b/}			
	1970	1975	1980	1982	1983 a/	1980	1981	1982	1983 a/
<u>Generación bruta</u>	<u>4 888</u>	<u>6 583</u>	<u>9 895</u>	<u>11 024</u>	<u>11 553</u>	<u>5.2</u>	<u>6.9</u>	<u>11.0</u>	<u>4.8</u>
Ministerio de la Industria Eléctrica	3 609	5 413	8 679	9 647	10 107	7.4	6.0	11.0	4.8
Ministerio de la Industria Azucarera	881	756	954	1 010	1 087	-0.4	3.0	6.0	7.6
Empresas productoras de níquel	237	239	170	258	359	-30.8	57.0	51.8	-2.2
Otros productores	160	175	92	109		-20.4	31.5	18.5	
<u>Consumo^{c/}</u>	<u>4 048^{d/}</u>	<u>5 404</u>	<u>7 330</u>	<u>8 045</u>	<u>8 099</u>	<u>10.8</u>	<u>5.9</u>	<u>9.8</u>	<u>0.7</u>
Industrial	1 829 ^{d/}	2 477	3 003	3 640	3 620	9.7	19.6	21.2	-0.5
Agropecuario	37 ^{d/}	204	312	217	168	30.0	-23.7	-30.4	-22.6
Comercial	1 100 ^{d/}	1 277	1 851	1 886	1 884	14.0	-1.3	1.9	-0.1
Residencial	1 019 ^{d/}	1 343	2 087	2 195	2 312	7.5	-3.7	5.2	5.3
Otros	63 ^{d/}	103	77	107	115	6.6	28.6	39.0	7.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ Excluye el consumo del Ministerio de la Industria Azucarera, de las empresas productoras de níquel y el correspondiente a la generación de "otros productores".

d/ Corresponde al año 1971.

3. El sector externo

En Cuba el comercio exterior es una variable con gran influencia en el funcionamiento de su economía. Adicionalmente, en este país las previsiones sobre las variables relativas al comercio exterior con los países de economía de mercado, son muy difíciles por cuanto son altamente dependientes de las exportaciones de azúcar, en cuyo mercado desde 1970 se presentan violentas oscilaciones en los precios. Ello dificulta las necesarias previsiones respecto al abastecimiento, desde esos países, de bienes intermedios y de capital requeridos por su economía planificada. Por otra parte, en su comercio internacional siempre está latente el efecto negativo derivado del bloqueo económico interpuesto por los Estados Unidos de América desde hace casi cinco lustros.

En los últimos años el comercio con los países de economía de mercado ha venido experimentando algunas dificultades provenientes de las rigideces en el financiamiento internacional, agravadas por las fuertes alzas de las tasas de interés y por sus menores volúmenes de sus compras a Cuba. Los efectos de estas situaciones se agravaron en 1982 al agudizarse la baja en los precios internacionales del azúcar, al restringirse el uso de nuevos créditos internacionales en moneda convertible, y al elevarse la carga derivada de la deuda externa contratada en moneda convertible (durante el segundo semestre de dicho año se presentaron vencimientos por más de 1 250 millones de pesos). Todo ello condujo en ese año a iniciar la renegociación de la deuda, e imponer severas restricciones a las importaciones, sacrificando incluso el crecimiento de la economía de ese año y alentando al máximo la expansión de las exportaciones.^{24/}

Los resultados de la renegociación y otras medidas adoptadas en materia de comercio exterior --principalmente aquellas derivadas de los arreglos especiales concertados con los países del CAME y en especial con la Unión Soviética-- rindieron un efecto positivo en 1983,

^{24/} Véase, CEPAL, Cuba, Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1982.

aliviando la presión del sector externo sobre la evolución económica interna. De ahí, por ejemplo, que en el comercio con los países de economía de mercado, pese a la desfavorable evolución de los precios internacionales, se aumentaron las exportaciones y se logró un mejor abastecimiento externo. Debido en gran parte a que la renegociación de la deuda lograda en 1982 favoreció una mayor corriente de ingresos netos de recursos provenientes de fuentes internacionales de financiamiento, al reducir los egresos para amortización de la deuda, y en especial al incremento de los pagos realizados por la Unión Soviética en moneda libremente convertible, se fortaleció la posición de las reservas internacionales en este tipo de monedas. En lo que se refiere al comercio con los países socialistas, éste se vio favorecido por nuevas transferencias que contrarrestaron el efecto adverso de la caída en el volumen de la exportación del azúcar, tanto a través de un aumento en el precio unitario pagado por ese producto, como en precios menores a los que rigieron en el mercado internacional para algunos rubros de importación. Asimismo, se le permitió a Cuba reexportar parte de sus importaciones de petróleo, con la consiguiente ganancia derivada entre el precio de importación y aquel que rigió en las monedas internacionales.

Finalmente, el año 1983 fue muy activo en materia de negociaciones comerciales, principalmente en el seno de las comisiones mixtas con países de economía de mercado. Entre ellas destacan la de España, que estableció líneas de crédito y compromisos de suministros mutuos, en particular su adquisición de nuevos productos para cubrir el vacío dejado por la suspensión, desde 1982, de las compras de azúcar, a raíz de haber logrado su autoabastecimiento; la de Francia, en la que se renovaron los créditos y suministros alimentarios proporcionados a Cuba, y la de Argentina, que materializó el acuerdo suscrito en 1982. También se efectuaron negociaciones y acuerdos con positivos resultados con Japón, India y Yugoslavia. Se suscribieron nuevos convenios comerciales con países africanos y se llevó a la práctica el convenio comercial y de pagos firmado con Nicaragua en 1982.

a) El comercio de bienes

i) Las exportaciones de bienes. El valor de las ventas externas de bienes en 1983 aumentó en 12%. Mientras que en 1982 las ventas a los países socialistas aumentaron en 31% y las despachadas a los de economía de mercado disminuyeron en 27%, en 1983 las primeras aumentaron a la tasa más moderada de 12% y, en las segundas, éstas no solamente lograron mantener su valor, sino incluso se elevaron levemente en 1%.

Las exportaciones de azúcar prácticamente mantuvieron su elevada ponderación en el total de las ventas externas (76% en 1982 y 74% en 1983),^{25/} al pasar el valor de las exportaciones de 4 680 millones de pesos cubanos a 5 040 millones entre ambos años (véase más adelante el cuadro 14). Ello es fruto de la conjugación de dos factores de signo opuesto: por un lado una reducción del 12% (935 000 toneladas) en el volumen físico despachado al exterior, sumado a una baja apreciable en los precios internacionales en los países de libre mercado, y por otro a un sustancial aumento (29%) en el precio pagado por la Unión Soviética, el cual más que contrarrestó las bajas señaladas. (Véase el cuadro 12.) En cuanto a la política de ventas azucareras practicadas por Cuba, ésta consistió en ajustarlas a la producción obtenida en 1983, sin variar el nivel de sus reservas estratégicas o de maniobra, las que solamente disminuyeron en 10 000 toneladas para alcanzar las 617 000 toneladas a fines de 1983.

El volumen físico de las ventas de azúcar en moneda libremente convertible se redujo de 2 836 000 toneladas en 1982 a 1 713 000 toneladas en 1983. Esta reducción se debió en gran parte a que las ventas efectuadas a la Unión Soviética en estas monedas^{26/} disminuyeron de 1 394 000 toneladas en 1982 a solamente 57 000 en 1983, y a que también

^{25/} Aunque en 1975 y 1980, el azúcar representó el 89% y 83%, respectivamente, del total de las exportaciones. De excluirse el nuevo rubro de reexportación de petróleo de las ventas externas de bienes en 1982 y 1983, la participación relativa del azúcar en el total hubiera sido de 81% en ambos años.

^{26/} Entre Cuba y la Unión Soviética existe un convenio por el cual este país, cuando por cualquier circunstancia debe salir a efectuar compras en el mercado internacional azucarero, se obliga a recurrir a Cuba en primer término. En este caso el cubrimiento total o parcial de lo demandado es pagado en moneda libremente convertible.

Cuadro 12

CUBA: PRODUCCION, EXPORTACION Y PRECIOS DE EXPORTACION DE AZUCAR

	Miles de toneladas		Centavos de dólar por libra		
	Producción de azúcar <u>a/</u>	Exportaciones de azúcar	Precio pagado por la Unión Soviética	Precio recibido por Cuba en moneda libremente convertible <u>b/</u>	Precio del mercado mundial <u>c/</u>
1970	7 550	6 906	5.94	...	3.68
1971	5 763	5 511	6.41	...	4.50
1972	4 541	4 140	6.45	...	7.27
1973	5 100	4 797	11.82	...	9.45
1974	5 701	5 491	19.30	...	29.66
1975	6 193	5 744	26.36	...	20.37
1976	5 910	5 764	27.43	...	11.51
1977	6 705	6 238	26.94	...	8.10
1978	7 427	7 197	36.71	...	7.82
1979	7 515	7 199	37.17	...	9.65
1980	6 554	6 170	42.61	24.20	28.15
1981	7 647	7 055	36.20	...	16.88
1982	7 778	7 727	38.20	11.20	8.38
1983 ^{d/}	7 511	6 792	49.00	7.49	8.56

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de los Anuarios Estadísticos de Cuba; del Comité Estatal de Estadística; de los Anuarios Estadísticos de la Unión Soviética, y de otras informaciones internacionales.

a/ Año calendario.

b/ Precio de las entregas de azúcar en el año en curso, algunas veces pactados con anterioridad a precios establecidos.

c/ Precios del International Sugar Agreement.

d/ Cifras preliminares.

las compras realizadas por la República Popular China cayeron desde 337 000 a 49 000 toneladas entre ambos años. Fue merced al aumento de las compras de azúcar efectuadas por otros países socialistas que aumentó su participación en el volumen total de las exportaciones azucareras cubanas. En cambio, las compras del resto del mundo continuaron con el fuerte deterioro iniciado en 1982. (Véase el cuadro 13.)

El valor de la exportación total de bienes, excluyendo la reexportación de petróleo, creció a un ritmo de 7% en 1983. Resalta el dinamismo observado en las ventas de café, cacao y subproductos (45%), laminados de acero (32%), cítricos (20%), y con menor intensidad bebidas alcohólicas y productos de la pesca. Debido a la reducción de la venta de níquel a los países de economía de mercado, las ventas de minerales metalíferos disminuyeron de 312 millones de pesos a 300. (Véase el cuadro 14.)

Por su parte, la reexportación de combustible se ha constituido en una fuente importante de recursos externos en moneda convertible. Como se sabe, se mantiene con la Unión Soviética un contrato de suministro de petróleo vigente hasta 1985 que ha resultado altamente favorable para Cuba. Por el mismo, los precios se determinan en base a las cotizaciones internacionales. La intensa campaña para el ahorro de energéticos dio un positivo resultado, como se explicó anteriormente, especialmente en la actividad azucarera. Los excedentes así producidos, de acuerdo a dicho convenio, se han colocado en la Unión Soviética en moneda libremente convertible y a los precios del mercado internacional, constituyéndose así en importante fuente de divisas.

ii) Las importaciones. Las compras en el exterior ascendieron a 6 224 millones de pesos (alza de 12% en el año). Las efectuadas en el área de países socialistas lo hicieron a un ritmo de 10% y a uno de 31% en los demás países, después de que en 1982 estos últimos habían caído en más de 37%. (Véase el cuadro 15.) No obstante que desde mucho antes de 1980 se han hecho denodados esfuerzos para disminuir el grado de dependencia de los abastecimientos externos --en ese año el coeficiente de importaciones era equivalente al 27% del producto social global, el cual se redujo a 23% y 24% en los dos años

Cuadro 13

CUBA: EXPORTACION DE AZUCAR CRUDO EN VALOR Y VOLUMEN, POR PAISES

(Composición porcentual)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>En valor</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Unión Soviética	79.7	76.1	61.8	58.7	73.3	75.9
Resto de los países socialistas	11.7	14.0	12.7	13.9	18.4	17.5
Resto del mundo	8.6	9.9	25.5	27.4	8.3	6.6
<u>En volumen</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Unión Soviética	54.4	52.9	44.2	45.4	56.3	49.8
Resto de los países socialistas	17.3	18.8	20.5	20.8	22.3	27.7
Resto del mundo	28.3	28.3	35.5	33.8	20.4	22.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas de Cuba, con excepción de las cifras de 1983.

a/ Cifras preliminares estimadas por la CEPAL.

Cuadro 14

CUBA: EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES

	Millones de pesos cubanos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983 ^{a/}	1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Total</u>	<u>3 967</u>	<u>4 224</u>	<u>4 940</u>	<u>5 531</u>	<u>13.4</u>	<u>6.5</u>	<u>17.0</u>	<u>12.0</u>
Unión Soviética	2 253	2 357	3 297	3 874	-4.9	4.0	39.9	17.5
Otros países socialistas	534	822	882	887	13.9	53.9	7.3	0.6
Otros países	1 180	1 045	761	770	92.0	-11.4	-27.2	1.2
<u>Reexportaciones^{b/}</u>	<u>96</u>	<u>163</u>	<u>282</u>	<u>492</u>	<u>...</u>	<u>69.8</u>	<u>60.7</u>	<u>87.8</u>
<u>Resto</u>	<u>3 871</u>	<u>4 061</u>	<u>4 678</u>	<u>5 039</u>	<u>13.4</u>	<u>4.4</u>	<u>15.2</u>	<u>7.7</u>
Unión Soviética	2 157	2 194	3 035	3 382	-4.9	1.7	38.3	11.4
Otros países socialistas	534	822	882	887	3.9	53.9	7.3	0.6
Otros países	1 180	1 045	761	770	111.0	-11.4	-27.2	1.2
Azucareras	3 279	3 301	3 772	4 067	10.7	0.7	14.3	7.8
Unión Soviética	2 026	1 939	2 764	3 086	10.5	-4.3	42.5	11.6
Otros países socialistas	428	652	694	711	5.4	52.3	6.4	2.4
Otros países	825	710	314	270	181.0	-13.9	-55.8	-14.0
No azucareras	592	760	906	972	-18.9	28.9	32.4	7.3
Unión Soviética	131	255	271	75	23.6	94.7	6.3	-72.3
Otros países socialistas	102	62	188	399	-64.8	-19.6	129.3	112.2
Otros países	359	423	447	496	9.4	17.8	5.7	11.4
Minerales metálicos y chatarra	191	336	312	300	18.6	75.9	-7.1	-3.8
Tabaco	36	57	103	103	-30.3	56.3	80.7	-
Cítricos	41	78	98	118	21.1	87.8	26.5	20.4
Productos de la pesca	89	96	97	107	-7.2	10.3	1.0	10.3
Nafta	72	16	06	70	33.4	-77.8	312.5	6.1
Café, cacao y otros	23	30	38	55	-4.9	30.4	26.7	44.7
Bebidas alcohólicas	25	16	26	29	30.5	-36.0	82.5	11.5
Laminados de acero	3	4	19	25	...	57.2	362.7	31.6
Otros	114	127	147	165	...	11.4	15.2	12.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

a/ Cifras preliminares estimadas por la CEPAL.

b/ Reexportaciones de combustible a la Unión Soviética en moneda libremente convertible.

Cuadro 15

CUDA: EXPORTACION, IMPORTACION Y SALDO COMERCIAL

	Millones de pesos cubanos						Tasas de crecimiento				
	1970	1975	1980	1981	1982	1983 a/	1979	1980	1981	1982	1983a/
<u>Exportación total</u>	<u>1 050</u>	<u>2 952</u>	<u>3 967</u>	<u>4 224</u>	<u>4 940</u>	<u>5 531</u>	<u>1.7</u>	<u>13.4</u>	<u>6.5</u>	<u>17.0</u>	<u>12.0</u>
Unión Soviética	529	1 662	2 253	2 357	3 297	3 874	-5.0	-4.9	4.6	39.9	17.5
Resto de los países socialistas	248	341	534	822	882	887	22.4	3.9	53.9	7.3	0.6
Resto del mundo	273	949	1 180	1 045	761	770	17.4	91.9	-11.4	-27.2	1.2
<u>Importación total</u>	<u>1 311</u>	<u>3 113</u>	<u>4 627</u>	<u>5 114</u>	<u>5 537</u>	<u>6 224</u>	<u>3.2</u>	<u>25.5</u>	<u>10.5</u>	<u>8.3</u>	<u>12.4</u>
Unión Soviética	691	1 250	2 904	3 223	3 756	4 295	7.9	15.6	11.0	16.5	14.4
Resto de los países socialistas	226	407	709	881	1 153	1 108	3.6	31.3	24.3	30.9	-3.9
Resto del mundo	394	1 456	1 014	1 000	628	821	-12.6	57.7	-1.4	-37.2	30.7
<u>Saldo total</u>	<u>-261</u>	<u>-161</u>	<u>-660</u>	<u>-980</u>	<u>-597</u>	<u>-693</u>					
Unión Soviética	-162	412	-651	-876	-459	-421					
Resto de los países socialistas	22	-66	-175	-149	-271	-221					
Resto del mundo	-121	-507	166	45	133	-51					

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba, y de otras fuentes internacionales como la Unión Soviética. Comercio Exterior.

a/ Cifras preliminares.

siguientes, aunque volvió a aumentar a 25% en 1983-- , la economía cubana continúa muy dependiente de importaciones. Entre éstas, las provenientes de los países de economía de mercado han sido muy importantes. La situación financiera internacional, y las presiones que se ejercen para hacer más efectivo el boicot sobre la economía cubana, han dificultado estos últimos abastecimientos.

Durante 1983 se continuaron adoptando medidas de sustitución de importaciones globales y racionalizando las importaciones pagaderas en divisas convertibles. Como resultado de estas medidas, en 1983 la participación de las importaciones provenientes de los países de economía de mercado en el producto social global de 1983, fue de 3.3%; un poco superior al de 2.7% registrado en 1982, pero en todo caso muy inferior a las de 6% y 5% en los años 1980 y 1981, respectivamente.

No se contó con información completa sobre la composición de las importaciones. Las parciales disponibles indican que las de bienes intermedios adquiridas en moneda libremente convertible, aumentaron del 62% del total en 1982 al 73% en 1983, como reflejo de la política adoptada desde 1982. En efecto, en ese año el gobierno impartió instrucciones en el sentido de que las pagaderas en moneda convertible se mantuvieran en el mínimo indispensable, y de que se orientaran a garantizar "las producciones destinadas a la exportación y al turismo; a otras actividades generadoras de ingreso en monedas convertibles, y a los programas orientados al incremento y diversificación de las mismas" y, en segundo término, "a garantizar los consumos esenciales de la población y la atención médica".^{27/} Dada esta orientación y el incremento de la producción interna, cabe pensar que las materias primas y los bienes de capital aumentaron su participación en el total de las adquiridas en los países socialistas.

iii) Los términos del intercambio. Aunque no se dispuso de los índices de precios y del cuántum de las exportaciones e importaciones, ni de informaciones que permitieran estimarlos indirectamente, es posible inferir algunas tendencias.

En los precios concertados en el comercio con países de economías de mercado, Cuba desde luego no escapó a las tendencias que, en relación

^{27/} Véase, Banco Nacional de Cuba, Informe Económico, agosto de 1982.

con los términos de intercambio entre países industrializados y en vías de desarrollo, se hicieron presentes en 1983. En esas tendencias y en lo que al país se refiere, por una parte hubo una reducción en los precios promedio efectivos del azúcar (véase de nuevo el cuadro 12) y en los de otros productos que el país exporta, como los del níquel, por ejemplo; por otra, siguieron aumentando los precios de los bienes importados. Con el propósito de paliar los efectos negativos de este último aspecto, el Ministerio de Comercio Exterior efectuó una programación indicativa de la probable evolución de los precios internacionales a nivel de productos específicos e instruyó a las empresas importadoras a ceñirse a ella; controló rigurosamente cualquier compra que se pretendió efectuar por encima de los precios programados, y llevó una precisa estadística de cada contrato firmado, comparando el precio contratado con los prevalecientes el día de la firma en el mercado mundial o en determinadas bolsas. La aplicación de estos procedimientos produjo en 1983 un ahorro que se estimó en 50 millones de dólares, por el diferencial entre precios contratados y el prevaleciente en el mercado mundial.

En el comercio con los países socialistas, que representó el 86% del total del comercio exterior en los años 1982 y 1983, está prevista la compensación por pérdidas en los términos del intercambio, como es usual entre los países miembros del CAME. En efecto, en el Convenio Azucarero firmado por Cuba con esos países, vigente en el quinquenio 1981-1985, se establece un precio mínimo calculado con base en los costos mundiales de producción azucarera y en otros parámetros. El precio mínimo base establecido en 1980 fue de 19.23 centavos de dólar por libra para Europa del Este y de 35.4 centavos por libra para la Unión Soviética. A partir de ese nivel el precio del azúcar se viene reajustando mediante un proceso de indización, por el cual el crecimiento en el precio de las manufacturas y en el resto de los productos importados desde esos países se revierten en el precio cubano del azúcar, a fin de mantener estable la relación del intercambio en el comercio bilateral.

iv) El saldo del comercio de bienes. Luego de alcanzar un monto de 161 millones de pesos en 1975, el déficit comercial creció rápidamente hasta alcanzar casi 1 000 millones en 1981 y, en el bienio siguiente, aunque más atenuados, siguieron presentándose altos déficit para alcanzar en 1983, 693 millones de pesos, de los cuales sólo 51 millones correspondieron al comercio con países de economía de mercado. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

En relación con los países socialistas, el financiamiento de estos déficit se efectuó de la siguiente manera: los saldos acumulados con la Unión Soviética hasta 1972 se difirieron en su pago, sin intereses, hasta 1986. Los posteriores fueron refinanciados a través del CAME mediante acuerdos bilaterales o multilaterales, incluyendo compensaciones triangulares entre ellos. Es de señalar que en algunos casos estas compensaciones incluyeron la posibilidad de pagos a países de economía de mercado por ventas hechas a Cuba, utilizando rublos transferibles y no divisas convertibles.

Respecto del resto de los países, con algunos de los cuales Cuba ha celebrado convenios de compensación, cabe señalar que durante el quinquenio 1970-1974 Cuba acumuló un superávit neto de 135 millones de pesos; en el período 1975-1979, durante el cual todos los años fueron deficitarios, se acumuló un saldo negativo de 2 088 millones, que acrecentó sensiblemente la deuda externa. A partir de 1980 y con excepción de 1983 volvieron a lograrse resultados superavitarios con un monto conjunto de 293 millones de pesos, que ayudaron a contener el crecimiento de la deuda.

b) El balance de pagos en monedas libremente convertibles^{28/}

El balance de pagos en monedas libremente convertibles correspondiente a 1983 ilustra los resultados de las medidas aplicadas por Cuba para expandir sus exportaciones, controlar las importaciones, renegociar la

^{28/} Este balance cubre el universo de la relación comercial y financiera con los países de economía de mercado (excluido el comercio efectuado con base en compensación), y las transacciones con el área socialista negociadas en monedas libremente convertibles.

deuda externa y, en general, dar un tratamiento más racional a su financiamiento externo.

En el año 1982 se presentó una situación muy difícil en el balance de pagos; pese a un saldo comercial favorable de 600 millones de pesos, sin precedentes en los últimos lustros, logrado a base de un sacrificio de las importaciones, y pese además a que el ya tradicional déficit en el balance de servicios se logró mantener al mismo nivel que en 1981, se produjo un fuerte descenso de las reservas internacionales (241 millones de pesos). Ello se debió a que el servicio de la deuda externa en monedas libremente convertibles --1 032 millones de pesos equivalentes al 76% de las exportaciones de bienes-- no fue compensado ni con mucho con los ingresos por concepto de préstamos a largo y corto plazo: 171 millones de pesos, 58 millones menos que en 1981. (Véase el cuadro 16.)

Durante 1983, y en virtud en gran parte a la renegociación de la deuda, el balance de pagos arrojó un resultado diferente. Por una parte, no obstante que las exportaciones disminuyeron en 7%, las importaciones aumentaron en 10%, con lo cual se facilitó el funcionamiento de la economía productiva y el abastecimiento de ciertos consumos de la población, como medicamentos y otros servicios colectivos. Por otra parte, disminuyó el déficit en el comercio de servicios, en virtud de un moderado aumento en los ingresos por este concepto y de una reducción de casi 100 millones de pesos en el pago de intereses netos, a la par que se fortaleció la corriente de ingresos provenientes de los centros financieros internacionales, que entre 1982 y 1983 más que se duplicaron para alcanzar la suma de 352 millones de pesos. Cabe señalar que en este aporte de capital financiero existe un cambio de estructura en favor de los préstamos a largo plazo en una proporción no registrada desde 1978.

Como resultado de todas estas transacciones, las reservas internacionales brutas en moneda libremente convertible aumentaron en 185 millones de pesos para alcanzar 328 millones, superando su dramático descenso hasta 139 millones en 1982. (Véase el cuadro 17.)

Cuadro 16

CUBA: BALANCE DE PAGOS EN MONEDA LIBREMENTE CONVERTIBLE^{a/}

(Millones de pesos cubanos)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^{b/}
<u>Balance de la cuenta corriente</u>	<u>-523</u>	<u>-139</u>	<u>-45</u>	<u>51</u>	<u>278</u>	<u>195</u>
Balance de bienes	-136	99	367	285	606	439
Exportaciones <u>fob</u>	595	680	1 248	1 406	1 356	1 262
Importaciones <u>fob</u>	-731	-581	-831	-1 121	-750	-823
Balance de servicios	-393	-237	-414	-233	-326	-245
Ingresos	148	227	237	344	247	263
Transporte y seguros	-	72	95	126	121	116
Turismo	8	6	30	38	34	50
Intereses recibidos	-	17	34	28	23	32
Resto	140	132	78	152	69	65
Egresos	-541	-464	-651	-577	-573	-507
Transporte y seguros	-101	-122	-173	-181	-186	-192
Intereses pagados	-143	-176	-263	-338	-342	-252
Resto	-297	-166	-215	-58	-45	-63
Otras transferencias netas	6	-1	2	-	-4	-1
<u>Balance de la cuenta de capital</u>	<u>484</u>	<u>133</u>	<u>60</u>	<u>-52</u>	<u>-519</u>	<u>-10</u>
Capital de largo plazo	387	86	-16	-116	-114	191
Préstamos recibidos	606	187	80	26	52	235
Amortizaciones	-219	-101	-96	-142	-116	-44
Sector oficial	...	6	7	-
Bancos privados	...	179	18	-92
Otros sectores	...	-99	-42	-24
Capital de corto plazo	98	47	76	64	-405	-200
Préstamos recibidos	165	173	134	203	119	117
Amortizaciones	-67	-126	-58	-139	-524	-317
Sector oficial	...	-	-	69	...	9
Bancos comerciales	...	68	-20	47	...	-122
Otros sectores	...	-21	96	-53	...	-88
<u>Variación total de reservas</u>						
(- aumento)	<u>39</u>	<u>6</u>	<u>-14</u>	<u>1</u>	<u>241</u>	<u>-185</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Comité Estatal de Estadísticas de Cuba.

a/ Incluye todo el flujo comercial y financiero con los países de economía de mercado y sólo una parte con los países socialistas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 17

CUBA: ESTRUCTURA DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS

	1981 ^{a/}	1982 ^{a/}	1983 ^{a/}
<u>Total</u>	<u>403.4</u>	<u>139.2</u>	<u>327.9</u>
Oro y metales preciosos	14.4	15.2	13.6
Efectivo y depósitos en monedas libremente convertibles en bancos extranjeros	323.6	80.6	267.0
Depósitos de rublos transferibles en bancos extranjeros	654.0	43.4	47.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco Nacional de Cuba.

a/ Saldo a fin de año en millones de pesos.

Por rubros específicos del balance de pagos, aparte de lo ya mencionado respecto de las exportaciones e importaciones, debe destacarse la disminución de 90 millones de pesos en el pago de intereses, reflejo también de la política seguida de reducir al mínimo posible el endeudamiento a corto plazo.

También se destaca el aumento de los ingresos percibidos por concepto del turismo. Esta actividad ha sido objeto preferente en la política de comercio exterior, por cuanto constituye una importante fuente de divisas convertibles. Entre 1980 y 1983 el número de turistas extranjeros atendido por las empresas del Instituto Nacional de Turismo (INTUR) creció a una tasa de 23% anual para llegar a casi 100 000 visitantes, lo que proporcionó ingresos por 59 millones de dólares. Del total de esos visitantes, 35% provino del Canadá, 17% de México, 19% de otros países de América Latina, 14% de España y 15% de otros países europeos, asiáticos y de otros.

En ese orden de ideas, al finalizar 1983, la capacidad hotelera para alojamiento de turistas extranjeros alcanzaba a 15 000 habitaciones y a 31 000 plazas. Durante el año, INTUR celebró dos importantes convenios con consorcios de Alemania Federal y del Brasil, a fin de realizar estudios de factibilidad para el desarrollo turístico en Cayo Largo, con una posible instalación de más de millar y medio de habitaciones para remodelar el Hotel Nacional de La Habana (el de mayor dimensión del país), y para desarrollar un nuevo complejo turístico y hotelero en Varadero, con 2 000 habitaciones. De otra parte, INTUR ha abierto agencias operadoras asociadas a la RFA, a Francia y a Italia. Las proyecciones de ingresos por concepto de turismo ascienden a 132 millones de dólares en 1990.^{29/}

En las transacciones internacionales, el peso cubano experimentó una leve devaluación frente al dólar estadounidense y algo más pronunciada con relación al yen japonés. En cambio, se revalorizó muy

^{29/} Véase, Banco Nacional de Cuba, Informaciones suministradas al Grupo de expertos de los países acreedores, La Habana, noviembre de 1982.

moderadamente respecto a la libra esterlina y al franco suizo, y con mayor intensidad en relación con el marco alemán de la República Federal de Alemania. (Véase el cuadro 18.)

c) El endeudamiento externo en moneda libremente convertible

Durante 1983 la deuda total desembolsada aumentó en 113 millones de pesos para ascender a 2 807 millones, esto es un 13% más que en 1982, pero menor que el saldo promedio de 3 230 millones en el trienio 1979-1981. Frente al endurecimiento de las condiciones en el financiamiento externo, y ante el hecho de que durante el segundo semestre de 1982 el país debía efectuar amortizaciones del orden de 1 250 millones de pesos, suma equivalente al 43% de la deuda desembolsada vigente a fines de junio de ese año, el gobierno procedió en aquel momento a efectuar preparativos para renegociar su deuda externa.

Al tomar esta decisión, y antes de anunciarla, se preparó un informe sobre la situación de la economía en todas sus esferas y categorías, que fue presentado en visitas especiales a las más altas autoridades financieras de los países acreedores.^{30/ 31/} Hasta el momento en que se hizo formal y públicamente la solicitud de renegociación, Cuba dio cumplimiento a los servicios. En ese sentido, si bien se siguieron sirviendo los intereses, se suspendieron los pagos de amortización de créditos a mediano y largo plazo.

Según las autoridades cubanas, esta preparación hizo que la solicitud formulada a sus acreedores fuera recibida con pleno conocimiento de causa y, así, luego de superar ciertos inconvenientes legales planteados por una entidad financiera, concertaron los siguientes acuerdos en los créditos de mediano plazo: se postergó el pago a los

30/ Este estudio comprendió, además de un análisis de las perspectivas de producción, inversión y consumo de la población, el examen de las limitaciones que a su desarrollo económico planteaba la proximidad del pago de cuantiosos vencimientos, a los cuales no correspondía una adecuada expansión de sus exportaciones, en razón de las restricciones en los mercados, ni la necesaria flexibilidad en el crédito internacional.

31/ El número de países de economía de mercado, no petroleros, acreedores, era de 26 con una participación de 70% en la deuda total, y los principales tenían los siguientes coeficientes de participación: Francia, 11%; España, 12%; Japón 11%; Reino Unido, 7%; Finlandia, 4%; y otros países europeos, 19%. La participación de los países petroleros y de otros era de 19%.

Cuadro 13

CUBA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

(Pesos por unidad de moneda extranjera)

	Dólares de los Estados Unidos	Libras	Franco suizos	Marcos alemanes	Yenes ^{a/}
<u>Promedios</u>					
1980	0.7113	1.6432	0.4294	0.3968	0.3113
1981	0.7814	1.6071	0.4001	0.3510	0.3572
1982	0.8333	1.4686	0.4139	0.3443	0.3372
1983	0.8598	1.3167	0.4128	0.3411	0.3609
<u>1983</u>					
Enero	0.8587	1.3863	0.4204	0.3554	0.3526
Febrero	0.8605	1.3560	0.4389	0.3593	0.3689
Marzo	0.8611	1.3294	0.4317	0.3587	0.3679
Abril	0.8489	1.2817	0.4132	0.3557	0.3572
Mayo	0.8516	1.3193	0.4149	0.3432	0.3578
Junio	0.8527	1.3275	0.4141	0.3450	0.3648
Julio	0.8519	1.2999	0.4014	0.3331	0.3537
Agosto	0.8595	1.3113	0.4058	0.3320	0.3570
Septiembre	0.8620	1.3025	0.4023	0.3237	0.3546
Octubre	0.8693	1.3005	0.3996	0.3248	0.3559
Noviembre	0.8689	1.3046	0.4120	0.3343	0.3731
Diciembre	0.8653	1.2819	0.3989	0.3225	0.3678

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Nacional de Cuba.

a/ 100 yenes.

vencimientos comprendidos entre el 1 de septiembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983, y se obtuvo la promesa de renegociar los vencimientos de 1984; los términos de la renegociación establecieron que se comenzará a amortizar los pagos suspendidos a inicio de 1986, en un plazo de cinco años en cuotas semestrales iguales, y en cuanto a las comisiones y márgenes aplicables; ellos fueron equivalentes a lo logrado por otros países en similares condiciones. En lo que se refiere a los créditos de corto plazo, también se obtuvieron términos más favorables para su amortización.

Como resultado de estas renegociaciones, en 1983 todas las relaciones entre los elementos y las categorías de la deuda externa con las diferentes esferas de la economía nacional, muestran sensibles mejorías respecto a 1982. Así, con un ligero descenso, el coeficiente de endeudamiento externo fue similar al de 1982; el de servicios de la deuda con respecto a las exportaciones disminuyó en más de un tercio e incluso fue inferior al de 1979 y, por último, la proporción de los servicios de la deuda referente al producto social global (2.5%) volvió a los niveles prevalecientes en los años anteriores a 1980, luego de su escalada ascendente en los años 1981 y 1982 (3% y 4%, respectivamente). (Véase el cuadro 19.)

Cuadro 19

CUBA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO^{a/}

(Millones de pesos cubanos)

	1979	1980	1981	1982	1983 ^{b/}
<u>Deuda total desembolsada</u>	<u>3 267</u>	<u>3 227</u>	<u>3 170</u>	<u>2 694</u>	<u>2 807</u>
Oficial bilateral	1 280	1 384	1 294	1 299	1 430
Oficial multilateral	-	8	15	18	18
Proveedores	33	27	33	47	93
Instituciones financieras	1 953	1 837	1 826	1 330	1 266
Préstamos bilaterales y consorciales a mediano plazo	659	563	505	417	474
Depósitos a corto plazo	1 269	1 238	1 282	862	741
Créditos para importaciones corrientes	25	36	39	50	51
Otros créditos	2	1	1	1	-
<u>Desembolsos^{c/}</u>	<u>360</u>	<u>214</u>	<u>229</u>	<u>171</u>	<u>352</u>
<u>Servicios^{d/}</u>	<u>403</u>	<u>417</u>	<u>619</u>	<u>991</u>	<u>609</u>
Intereses pagados	176	263	338	301	248
Amortizaciones por deudas de largo plazo	101	96	142	166	44
Amortizaciones por deudas de corto plazo	126	58	139	524	317
<u>Relaciones porcentuales</u>					
Deuda total desembolsada/ producto social global	19.3	13.3	14.0	11.8	11.7
Servicio de la deuda total/ exportaciones de bienes y servicios	45.3 ^{e/}	28.7 ^{e/}	35.9 ^{e/}	61.8	39.9
Servicio de la deuda total/ desembolsos	...	365.8	276.3	583.6	173.2
Servicio de la deuda total/ producto social global	2.4	2.4	2.8	4.3	2.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Comité Estatal de Estadísticas del Banco Nacional de Cuba.

a/ Incluye las obligaciones concertadas con vencimiento igual o menor de un año en moneda libremente convertible.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye los préstamos recibidos de largo a corto plazo, según balance de pagos.

d/ Corresponde a los servicios que figuran en el balance de pagos. (Véase el cuadro 15.)

e/ Por falta de información desagregada, las exportaciones de bienes y servicios incluyen los servicios de factores, con excepción del pago de intereses de la deuda.

4. Salarios, precios y productividad

En el sistema económico cubano el salario es la fuente fundamental del ingreso de la población. El salario nominal, confrontado con la masa de bienes a distribuir entre ella en un nivel de precios, determina los aspectos cuantitativos de su consumo material.^{32/} Siendo el aumento del salario real uno de los objetivos centrales de la economía política cubana y el incremento de la productividad una condicionante sine qua non en los Lineamientos Económicos y Sociales del plan 1981-1985, así como en diversas resoluciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, las autoridades se empeñaron en regular las interrelaciones entre las variables salarios y productividad.

a) Los salarios

En el ámbito de la reforma económica iniciada en 1976, durante 1981 se profundizó la reforma de salarios iniciada a fines de 1980. Esta reforma tuvo como propósito central reordenar la actividad laboral, valorizar el mayor uso del tiempo de trabajo, elevar el nivel de vida de la población y estimular la actividad de las esferas productivas.^{33/} La reforma se vincula estrechamente al aumento de la productividad y en ella

^{32/} La no congruencia entre las categorías salarios y precios en esas condiciones conduce al aumento de liquidez monetaria de la población, que como en Cuba no pudo traducirse en una inflación generalizada de precios, presionó con una incómoda y peligrosa variante, esto es, el mercado "negro" de algunos bienes de consumo o una sobredemanda de ciertos servicios, como los gastronómicos y de diversiones, por ejemplo, lo que efectivamente sucedió hasta 1981.

^{33/} Véase, Banco Nacional de Cuba, Informaciones suministradas al grupo de expertos de los países acreedores, La Habana, noviembre de 1982.

se da expresión concreta a esta vinculación mediante la organización y normación del trabajo. Estos esfuerzos normativos se asocian al estímulo material a los trabajadores y a la motivación --política y social-- para cumplir las normas.

Esta reforma, basada en el principio que el salario debe ser el mismo para igual trabajo en todas las esferas productivas y áreas geográficas, se aplicó siguiendo los lineamientos de un sistema salarial cuyos elementos básicos son: a) la escala salarial; b) los calificadores; c) las tarifas, y d) las formas de pagos.^{34/} En 1982 se sentaron las bases del sistema y se lograron avances en su aplicación. Durante 1983 más del 75% de todos los obreros del país fueron remunerados según la norma, y esta forma de remuneración comenzó a practicarse en el comercio minorista y en los servicios gastronómicos.^{35/}

Durante 1983 el fondo general de salarios creció en casi 5%, guarismo que contrasta con el de 6% en 1982 y con el de 18% en 1981. El número promedio de trabajadores empleados durante el año aumentó en casi 3% y el salario medio en 1.7%. (Véase el cuadro 20.)

^{34/} La escala señala el grado de complejidad de los trabajos realizados en las diferentes actividades económicas desde el punto de vista de la exigencia técnica para cumplirlo con eficacia, no hace distinción de ramas ni de criterios locales; hasta finales de 1983 se habían establecido 24 escalas. Los calificadores, complemento de la escala, discriminan dentro de ella en función de las diferentes técnicas necesarias, incluyendo como criterio para establecerlos, el tiempo necesario para adquirir los conocimientos requeridos. La tarifa es la cantidad de dinero a pagar según cantidad y calidad de trabajo efectuado (aquí calidad no significa mayor complejidad, sino más bien condiciones extracalificatorias que implican mayor esfuerzo físico y/o mental). Finalmente, las formas de pago se establecen por tiempo (hora, jornal o sueldo) y por rendimiento (destajo, normal con o sin ajuste de primas, etc.)

^{35/} Por su naturaleza no todos los trabajos son fácilmente normables en función del trabajo-horario cumplido, por ejemplo los de una oficina o de un centro médico.

Cuadro 20

CUBA: EVOLUCION DEL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SALARIOS^{a/}

	1980	1981	1982	1983 ^{b/}	Composición porcentual				Tasas de crecimiento		
					1971	1975	1980	1983 ^{b/}	1981	1982	1983 ^{b/}
<u>Promedio de trabajadores (miles)</u>											
<u>Total</u>	<u>2 734</u>	<u>2 824</u>	<u>2 882</u>	<u>...</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>...</u>	<u>3.3</u>	<u>2.0</u>	<u>...</u>
<u>Esfera productiva</u>	<u>1 968</u>	<u>2 008</u>	<u>2 037</u>	<u>2 100</u>	<u>73.4</u>	<u>72.6</u>	<u>72.0</u>	<u>...</u>	<u>2.0</u>	<u>1.5</u>	<u>3.1</u>
Agropecuaria	624	619	616	594	29.0	28.6	22.8	...	-0.9	-0.5	-3.6
Silvicultura	20	21	21	27	0.7	...	4.0	-1.0	28.6
Industria	546	576	600	627	21.2	19.7	20.0	...	5.5	4.1	4.5
Construcción	273	266	261	285	6.4	8.7	10.0	...	-2.6	-2.1	9.2
Transporte	171	181	180	165	7.5	6.9	6.3	...	5.5	-0.8	2.8
Comunicaciones	22	23	24	25	1.0	1.0	0.8	...	4.1	3.5	4.2
Comercio	302	311	324	344	8.1	7.5	11.1	...	2.8	4.3	6.2
Otras actividades	10	11	13	14	0.2	0.2	0.3	...	17.9	15.2	7.7
<u>Esfera no productiva</u>	<u>766</u>	<u>817</u>	<u>845</u>	<u>...</u>	<u>26.6</u>	<u>27.4</u>	<u>28.0</u>	<u>...</u>	<u>6.7</u>	<u>3.4</u>	<u>...</u>
Servicios comunales y personales	93	91	86	3.4	...	-2.5	-5.6	...
Ciencia y técnica	19	20	21	0.7	...	6.8	4.9	...
Educación, cultura y arte	360	380	392	13.2	...	5.6	3.2	...
Salud pública y asistencia social, deporte y turismo	127	138	153	4.6	...	9.1	11.2	...
Finanzas y seguros	11	12	13	0.4	...	10.2	11.8	...
Administración	141	152	152	5.2	...	7.5	-0.3	...
Otras actividades	15	23	27	0.5	...	60.3	16.7	...
<u>Salarios medios (pesos)</u>											
<u>Total</u>	<u>1 774</u>	<u>2 035</u>	<u>2 113</u>	<u>2 148</u>					<u>14.7</u>	<u>3.8</u>	<u>1.7</u>
<u>Esfera productiva</u>	<u>1 761</u>	<u>2 055</u>	<u>2 120</u>	<u>2 160</u>					<u>16.7</u>	<u>3.2</u>	<u>1.9</u>
Agropecuaria	1 520	1 923	2 000	2 028					26.5	4.0	1.4
Silvicultura	1 706	1 914	1 986	1 956					12.2	4.0	-1.5
Industria	1 883	2 138	2 209	2 256					13.5	3.3	2.1
Construcción	1 969	2 242	2 241	2 292					13.9	-0.1	2.3
Transporte	2 169	2 403	2 479	2 544					10.8	3.2	2.6
Comunicaciones	1 752	1 960	2 021	2 028					11.9	3.1	0.3
Comercio	1 611	1 816	1 895	...					12.7	4.4	...
Otras actividades	2 137	2 241	2 380	2 448					4.9	6.2	2.9
<u>Esfera no productiva</u>	<u>1 809</u>	<u>1 985</u>	<u>2 095</u>	<u>2 112</u>					<u>9.7</u>	<u>5.5</u>	<u>0.8</u>
Servicios comunales y personales	1 637	1 813	1 864	...					10.8	2.8	...
Ciencia y técnica	2 147	2 251	2 402	...					4.8	6.7	...
Educación, cultura y arte	1 784	1 960	2 102	...					9.9	7.2	...
Salud pública y asistencia social, deporte y turismo	1 777	1 954	2 216	...					10.0	13.4	...
Finanzas y seguros	2 009	2 117	2 213	...					5.4	4.5	...
Administración	1 952	2 123	2 243	...					8.8	5.7	...
Otras actividades	1 781	2 059	2 059	...					15.6	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas.

a/ Incluye sólo funciones civiles del sector estatal.

b/ Cifras preliminares.

Junto con un incremento de 3% en el empleo en la esfera productiva, hubo una importante redistribución en detrimento del sector agropecuario --resultado del aumento de la mecanización en el campo y de la menor actividad cañera registrada-- que se revirtió en favor de sectores como la industria, la silvicultura, la construcción, incluso debido al aumento de la construcción de viviendas y obras urbanísticas, y el comercio, sector en el cual se desarrolló una importante extensión de la red comercial minorista. En general, basándose en las cifras disponibles y en los principios aplicados al régimen laboral de la población, puede afirmarse que no hubo desempleo abierto, pero ello no significa una ausencia de problemas en esta categoría. Por una parte se registró falta de mano de obra para determinadas actividades, y en algunas regiones geográficas persiste el problema de los denominados "interrumpidos" o trabajadores que quedan sin laborar (aunque con ingresos) por cierres temporales de producción ocasionados por múltiples causas. De otra parte, hay una notoria redundancia en ciertos centros productivos y servicios como el gastronómico y, aunque en menor grado, también en algunos centros de producción industrial y de construcciones. También se han examinado en congresos sindicales y políticos algunos problemas relacionados con laxitudes en la determinación de las normas de trabajo.

Los salarios medios en la esfera productiva aumentaron en 2% y en cerca de 1% en la no productiva. En la primera los aumentos fueron mucho menores que en 1982 e incluso disminuyeron en la silvicultura, pero aumentaron significativamente en la construcción por las razones ya apuntadas. Aunque no se dispuso de datos precisos, puede señalarse que a los salarios medios se añadieron significativos ingresos por concepto de primas de sobrecumplimiento de normas.^{36/} En adición a ello, además de las empresas con producción exportable, muchas otras fueron autorizadas por JUCEPLAN para constituir fondos de estimulación material. En 1982 las autoridades cubrieron el 40% de todas las empresas; en 1983 esta proporción subió a más de 50%.

^{36/} En 1983 más de 1.2 millones de trabajadores laboraron vinculando el salario con la norma; 930 000 de ellos recibieron beneficios por primas en sobrecumplimiento.

b) Los precios

Durante casi 18 años, y hasta 1981, los precios mayoristas o "precios del productor" permanecieron prácticamente inalterados. El 1 de enero de ese año se puso en vigencia una reforma de los mismos.^{37/} El objetivo de esta reforma fue el de adecuar los ingresos de las empresas por la venta de su producción a los cambios que la dinámica en todo ese período (18 años) introdujo en la estructura de sus costos primarios internos y en los precios del mercado internacional. Adicionalmente, con la reforma se postuló un mejoramiento de la situación financiera en las empresas estatales a partir del cual pudieran operar bajo un sistema de autogestión o autofinanciamiento. Dicho de otra manera, se persiguieron adecuados niveles de rentabilidad a nivel de empresas. De hecho, dentro del conjunto de las empresas del Estado, esta reforma no significó más que una racional redistribución de los costos. Pero confrontado este nuevo sistema de precios, producto por producto, con el de los precios minoristas, se evidenció la incongruencia entre ambos y la obsolescencia del segundo por haber permanecido inalterado por tantos años consecutivos.

Para armonizar ambos sistemas, con anterioridad las autoridades cubanas tenían prevista la aplicación de una política de precios que, guardando armonía con la política económica del país, introdujera, en el sistema de precios minoristas, las modificaciones y la flexibilidad requeridas a los mayores niveles de productividad y de producción, y se basara en la correspondencia necesaria entre ingresos y gastos de la población en prevención de aumentos exagerados de liquidez monetaria; procediera con cautela en el proceso de eliminación del mercado racionado y desarrollara el mercado paralelo estatal a precios diferenciados; correlacionara los precios con el valor de los bienes demandados y, entre otros propósitos, alentara la

^{37/} Esta reforma comprendió los precios al productor de las empresas industriales (bienes de consumo, intermedios y de capital), los precios de acopio de productores agropecuarios (ventas al Estado), las construcciones (construcción, montaje e infraestructura) y las tarifas de servicios a las industrias, empresas agropecuarias y de construcción (proyectos de ingeniería, prospección, cartografía, etc.) y los precios del transporte de carga, e internos de los bienes importados.

producción efectuada por el Poder Popular local y otras producciones marginales a fin de aumentar la oferta de bienes y servicios a la población.^{38/}

Con este fundamento, el 15 de diciembre de 1981 se puso en vigencia una nueva estructura de precios al consumidor que, hasta septiembre de 1982, comportó un incremento promedio de un 10%, no obstante las fuertes alzas sufridas en algunos productos de consumo esencial para la población, como las carnes de res (27% y 36%, según cortes), arroz (20%), frutas, hortalizas y viandas (40%) y detergentes (100%), por ejemplo.^{39/}

Esta reforma de precios al por menor se produjo once meses y medio después de la de los precios al por mayor.^{40/} De este desfase se produjeron por lo menos tres hechos de significación: a) la liquidez monetaria de la población en 1981 aumentó en 450 millones de pesos, lo que presionó a la ampliación del mercado paralelo de bienes; b) produjo grandes pérdidas en ciertas actividades de producción por no haber incorporado a sus precios los más altos niveles de salarios, y c) esas pérdidas no solamente restaron ingresos al presupuesto de la nación, sino que le demandaron cuantiosos subsidios.

Para corregir esta situación en la política concreta de precios en 1981 se tomaron algunas medidas de trascendencia. Entre las medidas temporales se encuentran las que dieron fuerte impulso al mercado libre campesino el cual, si bien alivió presiones efectivas de demanda, no comportó necesariamente una disminución de liquidez, pero sí apreciables movimientos especulativos en los precios. Entre las medidas permanentes, fuertemente ligadas

^{38/} Véase, Banco Nacional de Cuba, Informaciones suministradas al Grupo de Expertos a los países acreedores, La Habana, noviembre de 1982.

^{39/} Ibid.

^{40/} La que al coincidir prácticamente con un alza en las remuneraciones salariales de casi 14% en 1981 (véase de nuevo el cuadro 19), no pudo tener en cuenta el consecuente incremento de costos por este concepto. Pese a que Cuba dispone de un balance de interrelaciones sectoriales mensual y de un muy amplio y detallado cuadro de insumo-producto, tampoco pudo incorporar a la reforma el alza en los precios mayoristas de bienes de consumo, intermedio, de construcciones, de capital y de servicios técnicos, nacionales e importados. De ahí que es indispensable que el proceso de ajuste continúe efectuándose con la ayuda de las herramientas descritas.

al aumento de la producción disponible para el mercado, se encuentra en primer lugar el aumento de abastecimientos que, atendiendo a la demanda efectiva o demanda en términos monetarios, contribuye a eliminar la distribución de productos mediante libreta de racionamiento^{41/} y en segundo lugar aquellos en que la producción estatal es suficiente para ofertarla a un precio único nacional y sin restricción cuantitativa.

De cuanto antecede se desprende que en materia de precios minoristas hay cuatro mercados: a) el racionado; b) el estatal controlado que abarca productos que figuran en la lista de los racionados que son ofrecidos en cualquier cantidad a mayores precios; c) el estatal libre con productos ofrecidos sin limitación cuantitativa y sin discriminación de precios, y d) el libre campesino.^{42/} La existencia de los primeros tres mercados señalados expresa la creciente oferta de producción estatal destinada al consumo de la población. En la actualidad, el mercado libre campesino tiene gran relevancia en el abastecimiento de ciertos productos a la población, por ejemplo: ajos, con 2.2 mil toneladas abasteció el 83% de la demanda total de 1983; cebolla, con 1.4 mil toneladas cubrió el 12% de la demanda, mientras que en un 15% (2.4 mil toneladas) y en un 9% (6.6 mil toneladas), el sector no estatal abasteció la demanda de malanga y plátano vianda, respectivamente. Sin embargo, en el futuro este sector perderá significación dado el gran movimiento de cooperativización, ligado

^{41/} La cual, al decir de las autoridades cubanas, en la actualidad exclusivamente y en la mayoría de los casos, tiende a asegurar el consumo equitativo de bienes básicos. La existencia de un mercado paralelo en el cual se expenden sin restricciones, pero a precios mucho más elevados los productos racionados, parece confirmar este aserto.

^{42/} Las diferencias de precios entre los mercados son bastante apreciables. Por ejemplo, al 30 de diciembre de 1983, entre el mercado racionado (1), el controlado (2), el libre (3) y el campesino (4), el precio del litro de leche pasteurizada era en (1) de 0.25 pesos por litro y en (2) de 0.80; el kilo de arroz, en (1) de 0.52 pesos, en (2) de 2.61 y en (4) de 2.11; el kilo de ajos en (1) de 4.35, en (2) de 15.40 y en (4) de 14.26. En cambio, en el único mercado (3) el huevo se expende a 0.10 pesos la unidad, la mantequilla a 5.22 el kg. el pan a 0.33 pesos el kg y el cardo a 7.30 pesos, etc. Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, información suministrada a la CEPAL.

al sector estatal, que prevalece entre los pequeños campesinos independientes. Hacia 1988 se espera que la totalidad de ellos se encuentre agrupada en cooperativas y entregue su producción al Estado. Además, este sector perderá significación porque la producción estatal tiende a incrementarse rápidamente.

Finalmente, después del inmovilismo de los precios y a consecuencia de su gran evolución a partir de 1982 y subsecuentes ajustes, sumado al surgimiento de distintos mercados, las autoridades económicas se percataron de la necesidad de poseer índices de precios al consumidor fidedignos y apropiados. En este sentido el Comité Estatal de Estadística, apoyándose en técnicas de muestreo y levantamiento de encuestas, efectuó en 1983 una de gastos familiares entre más de 5 000 familias, de las que se extrajeron las ponderaciones de más de 500 productos que integran la canasta de un índice de precios que, discriminado por mercados y por regiones geográficas, empezará a proporcionarse en la segunda mitad de 1984.

c) La productividad

En términos reales y excluyendo las actividades comerciales, la productividad por trabajador aumentó en un 2% durante 1983, superando ampliamente el de 0.6% en el año anterior, pero quedando muy por debajo al de 14.5% registrado en 1981, año en el que por condiciones exógenas muy favorables, la productividad del sector agropecuario se expandió en 14%, en 11% en la industria y en 23% en la construcción. No obstante, en términos absolutos y reales, la producción del trabajo en la esfera productiva fue en 1983 de 271 pesos (3%) mayor que la de 1980.

Sectorialmente, la evolución de la productividad fue muy dispareja. En el conjunto de la actividad industrial fue apenas de 0.3%, consecuencia de fuertes reducciones en la producción azucarera y de bebidas y tabacos, derivadas de los menores suministros de materias primas agropecuarias. Pero

coincidiendo con esas reducciones se registraron importantes incrementos en las ramas de confecciones, textil, electrónica y eléctrica, química, de alimentos, de editoriales e impresos, y más modestos en las otras ramas. La productividad en la actividad agropecuaria, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas que la afectaron, creció en 5%, alcanzando un nivel de 20% superior a la de 1980; ello fue posible, entre otros factores, debido a una mayor mecanización. En la construcción se registró un aumento en la productividad de 1.4% y en los transportes de cerca de 1%. En cambio, disminuyó en el comercio y en las demás actividades productivas.

Como se ha venido señalando, la mayor productividad del trabajo y de la rentabilidad en la producción constituyen el objetivo clave en el proceso de dirección y gestión económica de todos los niveles. El proceso de normación (cantidad y calidad de producción a cumplir en horarios determinados) es el procedimiento para alcanzar ese objetivo. Hasta fines de 1982, el 60% de los obreros en puestos de trabajo normables, eran remunerados según la norma cumplida; en 1983 dicho porcentaje avanzó significativamente hasta un 90%^{43/} y se realizó un esfuerzo para perfeccionar las normas establecidas, eliminando en lo posible la irracionalidad, la superficialidad y el burocratismo que se hicieron presentes en algunos centros de trabajo al fijar las normas; lo que a veces creó tensiones laborales tratadas por los respectivos sindicatos.

Si como criterio de medición de la productividad no se utiliza el valor de la producción, sino el valor incorporado o valor agregado, los aumentos de productividad señalados serían mucho mayores pues habría que agregarles los ahorros logrados mediante una movilización obrera en sus sindicatos que en relación a las materias primas superaron los 200 millones de pesos en 1983 y, en relación al uso de las fuentes de energía utilizada para el aparato productivo y por la población, significaron una reducción de 500 000 toneladas de petróleo equivalente.^{44/}

^{43/} Un 77% de las normas establecidas son elementales y un 23% tienen un carácter semitécnico.

^{44/} Humberto Pérez, Presidente de JUCEPLAN. Exposición ante la Asamblea Nacional, 22 de diciembre de 1982.

5. Las políticas monetaria y fiscal

a) Introducción

Para el caso de Cuba, en esta nota económica anual se presenta por primera vez información con cierto detalle del comportamiento de las principales variables monetarias. Para poder comprender mejor su evolución en 1983, parece oportuno ofrecer, en calidad de antecedentes, algunos comentarios referentes al funcionamiento del sistema bancario cubano, en especial teniendo en cuenta que por corresponder a un país de economía centralmente planificada, difiere notoriamente de casi todos los demás de la región.

Dando continuidad a la reforma económica iniciada en 1976, con el nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, y como elementos fundamentales que persiguen el perfeccionamiento de la dirección de la economía cubana, el plan quinquenal 1981-1985 incluyó instrucciones y normas más precisas en relación al funcionamiento del sistema de autogestión o autofinanciamiento en las empresas productoras de bienes y servicios materiales; incluyó además normas para el fortalecimiento del "centralismo democrático" en la redistribución presupuestada del excedente económico global. Esto y la ocurrencia de otros acontecimientos, tales como las reformas generales de precios y salarios en 1981, y los subsecuentes ajustes en dichas categorías, pusieron en evidencia el creciente papel de la planificación financiera en la dirección y control de la economía nacional, como estaba previsto en la mencionada reforma.

En este sentido, el año 1983 parece marcar un hito en cuanto a la utilización de categorías financieras como herramientas efectivas para medir, controlar y elevar la eficiencia general del sistema económico. A este efecto, a principios del año concluyeron, a nivel nacional, los "activos de rentabilidad"^{45/} que, a instancias de la dirección política del país, se

^{45/} Asambleas de trabajadores y administradores celebradas tanto a nivel de unidades productoras y empresas, como a nivel municipal, regional y nacional, por ramas y organismos subordinantes para examinar ese tema.

iniciaron a nivel de cada empresa para evaluar los factores que inciden en la reantabilidad de las mismas y las formas y medios de acrecentarla.^{46/} De ahí que en la actualidad tanto la política monetaria como la fiscal hayan cobrado un papel de primera importancia.

b) Política monetaria

Hasta 1981 la política monetaria y la fiscal jugaron un papel más bien neutro en el funcionamiento de la esfera interna del sistema económico cubano.^{47/} En ésta, y en contraste con el activo papel jugado en las relaciones económicas exteriores, el Banco Nacional de Cuba se limitaba al manejo centralizado de los flujos monetarios de ingresos y egresos originados en las unidades de producción de bienes y servicios, en los organismos centrales y en la administración pública durante el desarrollo de su actividad. Ciertamente es que los respectivos planes, al consolidarse, daban una medida de la cantidad de dinero necesaria para el cumplimiento de las interrelaciones económicas planificadas entre las unidades productivas de bienes y servicios, para satisfacer el consiguiente fondo de salarios y para el financiamiento de las necesidades centralizadas del Estado. Pero como el sector no estatal es reducido, aunque importante en algunos rubros, y el ahorro y crédito jugaban un papel muy modesto, el banco, dentro de ese sistema planificado, tenía reducidas posibilidades de influir en el volumen de la masa monetaria adecuada al cumplimiento de esos planes, así como en la utilización del dinero como herramienta para el más eficiente cumplimiento de dichos planes.

La ya mencionada reforma de salarios y precios en 1981 indujo al diseño de una política económica que impidiera un desbordamiento monetario, a la vez que estimulara la utilización eficiente del dinero por parte de las unidades productivas y por la población.

Para entender mejor la forma en que se aplicó esta política, hay que referirse a las herramientas utilizadas (con un alcance diferente a las

^{46/} Definida en cada empresa como una relación entre la ganancia y el volumen de capital fijo y circulante puesto a su disposición.

^{47/} Véase, UNCTAD, Cuba: Recent economic developments and future prospects, Annex II (UNCTAD/MFD/TA/21), pág. 31.

empleadas en las economías de mercado): tasas de interés y redescuentos, únicos o diferenciales, cupos de crédito, y otros. En Cuba y en el marco de los planes económicos nacionales y del presupuesto de ingresos y gastos del Estado, el Banco Nacional consolida los planes de caja^{48/} elaborados por todas las unidades productoras de bienes y servicios que efectúan sus operaciones monetarias a través del propio Banco. Esta consolidación se efectúa por organismos que subordinan esas unidades y se hace a nivel municipal, regional y nacional.

El seguimiento continuo del plan de caja de cada unidad ejecutora y su examen periódico^{49/} permite por una parte controlar los montos de circulante que, conforme al grado de cumplimiento del plan, son necesarios a cada unidad, rama y región económica (en caso de desviaciones se contemplan las medidas correctivas adecuadas, incluidas las penalidades financieras o de otra índole) y, por otra, también permite evaluar la eficiencia económica del sistema. Durante 1983 este procedimiento de vigilancia y control monetario alcanzó la mayor intensidad, ejercida sobre la economía cubana en todos los años, desde 1980.

De otra parte, como en el sistema de planificación cubano el balance de ingresos y gastos monetarios de la población determina las variaciones del circulante en poder del público,^{50/} los controles de cajas señalados permiten el oportuno seguimiento de los movimientos de la liquidez monetaria en la población y una ágil adopción de los correctivos necesarios, sea a través de los precios, el ahorro o el crédito.

48/ Instrumento creado por el Decreto-Ley 19 de 1978. Esta ley establece que el banco presentará al Consejo de Ministros el Plan de Caja elaborado, el cual una vez aprobado por el Consejo deberá dar seguimiento con informes trimestrales al Consejo.

49/ Este examen es efectuado trimestralmente por amplios comités que, a nivel nacional, es presidido por el Presidente del Banco y, a nivel regional y municipal, por un miembro de los respectivos Poderes Populares.

50/ Dado que el manejo centralizado y obligatorio en el Banco Nacional de los flujos monetarios de las entidades económicas compensa las transacciones entre ellas, y retiene el monto de aquellos costos que no causan egresos monetarios.

A raíz de la reforma salarial de 1981, de sus ajustes subsiguientes y del retraso en el movimiento de los precios, durante 1981-1983, el aumento de la liquidez de la población en ese trienio fue de 634 millones de pesos, 16 veces más que el total registrado en el quinquenio 1976-1980. Este fenómeno ya había inducido a que en 1981 se adoptaran medidas en la política de precios y en la política monetaria, puesto que en ese año se acumuló el 70% del monto referido.

Las importantes alzas de precios minoristas principalmente vigentes a partir de 1982 y las más moderadas en 1983 permitieron que, pese a los crecientes ingresos de la población, los incrementos anuales de liquidez disminuyeran desde 448 millones de pesos en 1981 a 117 millones en 1982 y a 69 millones en 1983. De otra parte, merced a la política monetaria practicada se logró que el efectivo en poder del público, aumentado en 309 millones de pesos en 1981, disminuyera en 80 millones en el año siguiente y en 6 millones durante 1983. En cambio, se elevaron sustancialmente los depósitos de ahorro y así, la propensión marginal al ahorro, que en 1981 fue de apenas 0.4%, se elevó por encima de la unidad: 1.68% y 1.09% en los años de 1982 y 1983, respectivamente. (Véase el cuadro 21.)

En las décadas de los años 1960 y 1970, el ahorro interno jugó un pobre papel en el desarrollo económico y en la regulación del circulante. Diversas causas explican este comportamiento, la principal es quizá la preferente atención que el Banco Nacional debió prestar a significativas y fundamentales tareas asignadas por el sistema de Dirección Nacional en relación con el control económico de las empresas y al manejo de las relaciones financieras internacionales. Otras condiciones desfavorables consistieron en: a) insuficiencia de instalaciones bancarias; b) carencia de estímulos al ahorro (antes bien, en 1968 se suspendió el pago de intereses sobre el saldo de estas cuentas), y c) falta de conocimiento, entre los cuentahabientes, de sus derechos sobre sus cuentas de ahorro y depósitos bancarios.

En los Lineamientos Económicos y Sociales para el plan quinquenal 1981-1985, se contempló un vuelco en esta situación. Se asignó al Banco Nacional el objetivo de estimular el ahorro (para ello el emisor creó una nueva vicepresidencia). Dicha institución elaboró un "Proyecto de Estímulos

Quadro 21

CUBA: LIQUIDEZ MONETARIA

	Millones de pesos cubanos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983 ^{a/}	1979- 1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Factores de expansión</u>	<u>6 766</u>	<u>8 047</u>	<u>8 576</u>	<u>9 144</u>	<u>2.5</u>	<u>18.9</u>	<u>6.5</u>	<u>6.7</u>
Ingresos de los trabajadores	5 404	6 392	6 842	7 330	2.6	18.3	7.0	7.1
Ingresos del sector privado ^{b/}	340	516	518	535	0.8	51.8	0.4	3.3
Otros ingresos ^{c/}	1 022	1 138	1 216	1 280	2.8	11.2	6.8	5.3
<u>Factores de contracción</u>	<u>6 855</u>	<u>7 606</u>	<u>8 467</u>	<u>9 076</u>	<u>3.6</u>	<u>11.0</u>	<u>11.3</u>	<u>7.2</u>
Gastos de bienes y servicios	6 572	7 264	8 086	8 654	3.7	10.5	11.3	7.1
Otros gastos ^{d/}	283	343	381	422	1.4	21.2	11.1	10.8
<u>Variación de liquidez</u>	<u>-89</u>	<u>441</u>	<u>109</u>	<u>69</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>
Efectivo	...	305	-80	26
Depósitos de ahorro	...	136	189	75

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Comprende el ingreso de los campesinos, transportistas y artesanos por ventas de mercancías y servicios al Estado, a las cooperativas y a otras organizaciones.

c/ Comprende jubilaciones, pensiones, subsidios a las personas, préstamos del sistema bancario, intereses derivados del ahorro, canje de divisas por giros y transferencias recibidas.

d/ Comprende amortizaciones e intereses por préstamos, cotizaciones a organismos polifuncionales, deportivos y sociales, depósitos de ahorro y giros y transferencias.

al Ahorro" el que, junto a otras iniciativas relacionadas con la necesidad de una entidad especializada, fue presentado al Consejo de Estado de la República, logrando que ésta emitiera el Decreto-Ley 69 de mayo de 1983, creando el Banco Popular de Ahorro.

De otra parte, se amplió la red de agencias bancarias: de 74 en 1978, a 421 en 1983, lo que incluye la apertura de 125 nuevas cajas de ahorro entre 1980 y 1983. La red cubre ahora 143 de los 169 municipios existentes (mientras que en 1978 cubría sólo 25). En 1983 cada agencia atendió un promedio de 24 000 habitantes, casi la mitad de los atendidos por agencia en 1980.^{51/} Al mismo tiempo, el horario diario de atención al público se amplió de 5 a 12.5 horas, constatándose que el 49% de las operaciones de ahorro y crédito se realizan en horas en las que anteriormente las agencias permanecían cerradas. Además, para fortalecer sus operaciones, el Banco, entre 1981 y 1983, aumentó de 7 000 a 53 000 las visitas efectuadas por sus promotores de ahorro y crédito a centros de trabajo, cooperativas, pequeños campesinos y otras asociaciones y, además, intensificó la divulgación de los derechos constitucionales de las personas sobre sus depósitos bancarios, extendió la gama de servicios prestados a sus clientes (pago automático de tarifas de servicios públicos, amortizaciones de crédito, etc.) y restableció el pago de intereses sobre los saldos de depósitos de ahorros.

Finalmente, entre 1980 y 1983, los créditos personales aumentaron significativamente. (Véase el cuadro 22.) En cuanto a las tasas de interés aplicadas, que varían entre un máximo de 9.5% anual para compra de automóviles a largo plazo y un mínimo de 4% para reparación de vivienda. Entre 1982 y 1983 variaron las tasas correspondientes a créditos para compras de refrigeradores en el mercado paralelo (desde 7% a 7.5%), pero permanecieron constantes para la compra de este artículo en el mercado racionado (5%) y se redujeron de 9% a 7.5% las aplicadas a la compra de aparatos acondicionadores de aire.

^{51/} Una muestra de la importancia asignada al sistema bancario en general, y a la política de ahorros, en especial, es que hacia el final de la década de los ochenta se tiene como meta que cada agencia atienda a no más de 10 000 habitantes.

Cuadro 22

CUBA: SISTEMA BANCARIO Y OPERACIONES DE AHORRO Y
CREDITO PERSONALES

	1979	1980	1981	1982	1983 ^{a/}
<u>Número de agencias bancarias espe-</u> <u>cializadas en el servicio a la</u> <u>población a fin de año</u>	<u>74^{b/}</u>	...	<u>192</u>	<u>326</u>	<u>421</u>
Municipales	25	...	69	115	143
Auxiliares	47	...	63	71	76
Cajas de ahorro	2	...	60	140	185
No especializadas					17
<u>Ahorros monetarios de la población</u> <u>(1974 = 100.0)</u>	<u>105</u>	<u>101</u>	<u>120</u>	<u>147</u>	<u>157</u>
<u>Número de créditos a la población</u> <u>(miles)</u>	<u>190</u>	<u>178</u>	<u>252</u>	<u>215</u>	<u>268</u>
Electrodomésticos	165	139	212	166	216
Vehículos automotrices	15	15	12	17	18
Materiales de construcción y reparación de viviendas	...	9	11	10	11
Otros	9	14	17	22	23
<u>Valor de los créditos personales</u> <u>(millones de pesos)</u>	<u>96</u>	<u>104</u>	<u>160</u>	<u>146</u>	<u>161</u>
Electrodomésticos	80	70	117	92	114
Vehículos automotrices	13	17	16	27	22
Materiales de construcción y reparación de viviendas	...	9	13	12	10
Otros	3	8	14	15	35
<u>Otros conceptos (millones de pesos)</u>					
Cobros efectuados	108	107	115	124	139
Saldos pendientes	181	176	221	243	265

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas del Banco Popular de Ahorro.

a/ Cifras preliminares.

b/ Al 30 de junio de 1978.

Por su parte, el volumen de crédito concedido a pequeños campesinos y a cooperativas agrícolas aumentó de 140 millones de pesos en 1981 a 231 millones en 1983. Cabe señalar que como consecuencia del fuerte movimiento de cooperativización, entre esos años los préstamos a los campesinos disminuyeron de 65 a 45 millones de pesos, mientras que los otorgados a las cooperativas crecieron de 75 a 186 millones.

El saldo de los créditos estatales a fines del año 1983 se elevó a 6 000 millones de pesos, 804 millones más que en la misma fecha de 1982, y superior en 1 270 millones que el registrado dos años antes. Durante 1983 el financiamiento de existencias disminuyó en más de 280 millones de pesos, aumentó en 30 millones el destinado a capital de trabajo y en 270 millones el orientado a financiar operaciones de comercio (esta actividad participa con el 35% de los créditos). El sector agropecuario aumentó sus obligaciones netas en casi 60 millones y las demás actividades nacionales en 740 millones de pesos.

c) Política fiscal

Dentro de los instrumentos de la política financiera que se ha venido practicando desde 1976 y perfeccionando particularmente durante el presente plan quinquenal 1981-1985, el presupuesto ha cumplido dos funciones básicas: llevar a cabo la redistribución de una parte sustancial del ingreso nacional creado^{52/} y el control de la actividad económica nacional. Teniendo en cuenta los resultados de la política monetaria, el análisis de la ejecución del presupuesto posibilita no solamente una evaluación global de las finanzas internas cubanas, sino también la eficiencia con que el sistema opera.

Para cumplir con estas tareas en el transcurso de 1981-1983, el Comité Estatal de Finanzas debió dedicar buena parte de sus esfuerzos a sistematizar las formas en que los sujetos con obligaciones tributarias deben clasificar y contabilizar sus actos financieros, a determinar las formas de cálculo de su principal base imponible,^{53/} a ordenar y normar

52/ Los estimados efectuados por el propio Comité Estatal de Finanzas sitúan la magnitud de esta redistribución en el orden del 60% del ingreso nacional.

53/ El llamado "saldo libre de ganancias".

las relaciones entre esos sujetos, sus organismos centrales o de Poder Popular subordinantes y el presupuesto nacional para la distribución del excedente creado y, finalmente, a dictar normas y procedimientos de auditoría fiscal.

En el desarrollo de estas labores, el CEF, en concordancia con los indicadores contenidos en el Plan Único de Desarrollo y con el Sistema Nacional de Estadísticas, estableció un Sistema Nacional de Contabilidad, dando expresión financiera concreta a los procedimientos de "cálculo económico" al que deben sujetarse las empresas. El sistema constituyó una herramienta para el control de la eficiencia financiera a nivel de unidades económicas y, mediante la consolidación de contabilidades, también a nivel nacional, y por ramas de actividad. Además, resultó básico para elaborar el plan de caja exigido por el Banco Nacional, facilitando a este organismo el control financiero y monetario de las empresas.

En 1982 el CEF emitió la resolución 58 que, entre otras normas, dispuso que a partir del 1 de enero de 1983 todas las empresas estatales, de acuerdo con su ubicación, deberán presentar mensualmente a la Dirección de Finanzas del Poder Popular el juego de modelos indicados por el Sistema Informativo del Sistema Nacional de Contabilidad. Según las autoridades, la experiencia recogida durante este año señala una creciente destreza de ese poder en el análisis de los resultados obtenidos y su mayor participación en el control de la gestión económica local.

En esta misma resolución se emitieron regulaciones y normas en cuanto a los procedimientos financieros a los que deberán ajustarse las empresas en cuanto a: a) cuentas bancarias a operar;^{54/} b) relaciones con el Presupuesto del Estado y con los organismos centrales subordinantes,^{55/} y c) rubros de

54/ Cuenta de operaciones, de financiamiento de inversiones, de reparaciones generales capitalizables y de créditos bancarios, según los procedimientos establecidos por el Banco Nacional de Cuba.

55/ En ellas se indican lo que aportarán a cada una de esas entidades; por ejemplo, al presupuesto aportarán: el saldo de la libre ganancia, la depreciación de los medios básicos (activos fijos), que no sean retenidos o transferidos a su organismo central para financiar inversiones, el exceso de capital circulante y los recursos que recibirán de esos mismos por conceptos y según procedimientos específicos; por ejemplo, del presupuesto recibirán recursos para financiar: a) pérdidas no cubiertas por su organismo; b) pérdidas por diferencias de precios según lo establecido por el Comité Estatal de Precios; c) aumentos de capital circulante, y d) inversiones no financiadas por fondos propios o del organismo central subordinante.

débitos y créditos a estas cuentas. En ellas se indica el método para calcular el saldo libre de ganancias,^{56/} que constituye la base tributaria más importante de las empresas. Se establecieron, además, fechas y calendarios para causar las contribuciones y se detallaron los procedimientos para recibir subsidios por pérdidas planificadas o para solicitarlas cuando se producen resultados no previstos.

También dictó pautas de procedimiento a los organismos de administración central con empresas de producción a su cargo, para redistribuir entre ellas las ganancias de cálculo recaudadas a fin de financiar pérdidas o aumentos de capital circulantes, y para financiar inversiones en sus empresas.^{57/} Les indicó la forma de redistribuir las partes de las reservas de depreciación que sus empresas le hayan transferido y las funciones que deben cumplirse con esa redistribución.

Finalmente, en octubre de 1982 el ONF dictó las "normas generales para la actividad de auditoría" que desde el 1 de enero de 1983 serán aplicadas por él mismo a todas las empresas y organismos estatales, con excepción del Banco Nacional, con el propósito de propender al más eficiente uso de los recursos, prevenir su mal empleo, detectar anomalías de financiamiento y sugerir los métodos correctivos, reforzar la disciplina financiera y asegurar y profundizar la honestidad administrativa.^{58/}

d) La gestión fiscal.

Después de cinco años consecutivos con resultados deficitarios,^{59/} en 1983 el presupuesto fiscal cerró con un superávit de 385 millones de pesos,

^{56/} A la ganancia de balance (ingresos menos costos) se deducen los intereses bancarios y el pago por fondos (capital fijo y circulante), obteniéndose así la ganancia de cálculo. A ésta se deducen, entre otras: las provisiones para estímulos materiales a los trabajadores, inversiones propias, gastos sociales y transferencias normadas a su organismo, y de ese modo se obtiene el llamado saldo libre de ganancia.

^{57/} Resoluciones 6 y 60 del Comité Estatal de Finanzas emitidas en 1982 y 1983, respectivamente.

^{58/} Resolución 49 de 1982.

^{59/} Principalmente entre 1980 y 1982, en que los saldos negativos crecieron de 255 millones en 1980 a 775 millones en 1981, para luego disminuir a 172 millones de pesos en 1982.

no obstante las adversidades que afrontó la economía cubana derivadas de catastróficos fenómenos climáticos.

Dicho fenómeno es el resultado de un aumento del 14% en los ingresos que permitió financiar con creces la actividad presupuestada de gastos administrativos, sociales y de fomento, que aumentaron en 8%.^{60/} En cuanto a los ingresos, el aumento descrito --que aporta el 98.5% del total de ingresos--^{61/} se alcanzó básicamente como resultado de la política de precios aplicada a los bienes de consumo y al comportamiento relativamente expansivo de la economía. (Véase el cuadro 23.)

En el primer caso, se trata del fortalecimiento y desarrollo del mercado paralelo de bienes de consumo, a precios diferenciales. El Comité Estatal de Finanzas ha estimado en 400 millones de pesos las mayores recaudaciones por este concepto.^{62/} En el segundo, a una gestión económica más eficiente que permitió a las empresas estatales obtener un mayor volumen de producto y generar crecientes ganancias por volumen de producción, lo que se tradujo en mayores transferencias al fisco.^{63/}

^{60/} Que por primera vez en el quinquenio superaron la cifra planificada de ingresos.

^{61/} En el Decreto-Ley No. 44 de julio de 1981 se establece que los ingresos en el presupuesto del Estado provienen de: i) las empresas estatales que causan el impuesto de circulación aplicado a los bienes de consumo y a los destinados a la actividad técnico-productiva, según lo determine el CEF; los impuestos por la prestación de servicios, el diferencial de comercio exterior, o sea la diferencia de precios externos en la importación y exportación de bienes; los aportes por amortización de los medios básicos (bienes de capital) o por su venta y por excesos de medios de rotación (capital de trabajo); ii) del sector estatal y de las organizaciones que, según su especialización, causan impuesto sobre la actividad forestal, realizados con autorización del Ministerio de Agricultura por empresas estatales, organizaciones políticas, sociales y de masas, y también estas entidades causan un impuesto que grava la circulación de vehículos. Las contribuciones a la seguridad forman parte de los ingresos presupuestales.

^{62/} Francisco García Valls, Ministro Presidente del Comité Estatal de Finanzas, Informe a la Asamblea Nacional, V Período de Sesiones, 22 de diciembre de 1983.

^{63/} Por ejemplo, en 1983, debido a esto, en la Aduana General de la República se pudo reducir el tiempo de estadía de las mercancías en sus bodegas y elevar en 58% los impuestos recaudados.

Cuadro 23

CUDA: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

	Programado				Ejecución real							
	(millones de pesos)				Millones de pesos				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983	1980	1981	1982	1983a/	1980	1981	1982	1983a/
<u>Ingresos corrientes</u>	<u>9 534</u>	<u>11 201</u>	<u>9 413</u>	<u>10 406</u>	<u>9 389</u>	<u>10 802</u>	<u>9 987</u>	<u>11 354</u>	<u>2.8</u>	<u>15.0</u>	<u>-7.5</u>	<u>13.7</u>
Aportes y otras contribuciones del sector estatal	9 416	11 082	9 289	10 324	9 854	11 193	13.6
Impuestos y otras contribuciones del sector no estatal	17	20	14	16	23	23	0.9
Impuestos y derechos a la población	101	99	110	157	110	137	24.5
<u>Gastos totales</u>	<u>9 531</u>	<u>11 197</u>	<u>9 834</u>	<u>10 300</u>	<u>9 644</u>	<u>11 577</u>	<u>10 159</u>	<u>10 969</u>	<u>5.4</u>	<u>20.0</u>	<u>-12.2</u>	<u>8.0</u>
Esfera productiva	3 978	4 672	3 180	3 558	4 566	5 729	3 822	4 106	6.9	25.5	-33.3	9.6
Vivienda y servicios comunales	364	412	483	508	391	467	473	570	0.5	19.4	1.3	20.5
Educación y salud pública	1 000	1 848	2 040	2 158	1 779	2 007	2 097	2 267	0.3	12.8	4.5	8.1
Demás actividades socioculturales y científicas	1 315	1 437	1 546	1 524	1 325	1 402	1 425	1 641	9.0	5.8	6.6	9.8
Poder Popular, Administración Central del Estado, Tribunales y Fiscalía	484	675	621	635	459	597	620	646	-3.8	30.1	3.9	4.2
Defensa y orden interior	811	842	924	1 116	759	931	1 109	1 117	-6.2	22.7	19.1	0.7
Otras actividades	443	767	544	450	365	444	543	532	-3.2	21.6	22.3	-2.2
Reserva	336	544	496	350	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Superávit (o déficit)</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>-421</u>	<u>196</u>	<u>-255</u>	<u>-775</u>	<u>-172</u>	<u>385</u>	<u>962.5</u>	<u>203.9</u>	<u>-77.8</u>	<u>-323.8</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Comité Estatal de Estadísticas, del Banco Nacional de Cuba y del Comité Estatal de Finanzas.

a/ Cifras preliminares.

Luego de una caída de 12% en el año anterior, en 1983 el gasto fiscal aumentó en 8%, superando por mucho al planificado, y en casi 800 millones de pesos al gasto en 1982 (véase nuevamente el cuadro 22), pero sin llegar a igualar la erogación de 11.6 millones de pesos efectuada en 1981, año que si bien registra uno de los más altos índices de crecimiento económico de la historia cubana (15%), también muestra uno de sus más altos déficit fiscales (775 millones de pesos).

Las erogaciones destinadas a la esfera productiva, aunque se elevaron en 10%, permanecieron por debajo de los niveles alcanzados en 1980 y 1981.^{64/} Sin embargo, este gasto si bien contiene un aumento de los subsidios otorgados al sector agropecuario para cubrir las pérdidas sufridas durante el primer trimestre, estuvo principalmente destinado a financiar inversiones fijas y circulantes. Cabe señalar que a este financiamiento se añaden los mayores excedentes retenidos por las empresas y organismos de la administración central.

Los egresos destinados a viviendas y servicios comunales crecieron 21% para alcanzar el volumen más alto de su historia. Un hecho notable que traduce el sentido social del sistema económico cubano, es la creciente proporción del gasto público destinado a la educación, la salud y a las actividades socioculturales y científicas, desde 32% en 1980 a 36% en 1983.

^{64/} Debe recordarse que por haber precedido la reforma salarial a la de precios, efectuada en ese período, en 1981 se produjeron grandes pérdidas financieras en las empresas, que fueron cubiertas en gran parte con recursos fiscales. También se debe recordar que la reducción del gasto en 1982 fue resultado de una acción consciente de las autoridades económicas que sacrificaron un mayor dinamismo económico interno, antes que aumentar la deuda externa y/o dejar de dar estricto cumplimiento a las exigencias de su servicio.

